INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFIA E HISTORIA

COMISION DE HISTORIA

COMITE DE ORIGENES DE LA EMANCIPACION — CARACAS

DOS ENSAYOS DE ENRIQUE DE GANDIA

Liminar del Dr. Carlos Felice Cardot

PUBLICACIÓN No. 16

CARACAS - 1971

INSTITUTO PANAMERICANO
GEOGRAFIA E HISTORIA

COMISION DE HISTORIA

Comité Investigador de los Orígenes y Desarrollo del Movimiento Emancipador Ibero-Americano

CARACAS - VENEZUELA

PUBLICACIONES

Nº 1.—Documentos Relativos a la Insurrección de Juan Francisco de León. Prólogo de don Augusto Mijares. — Julio, 1949.

Nº 2.—Documentos Relativos a la Revolución de Gual y España. Precedidos de un estudio histórico-crítico del doctor Héctor García Chuecos. — Julio, 1949.

Nº 3.—Conjuración de 1808 en Caracas para la Formación de una Junta Suprema Gubernativa. — Julio de 1949.

Nº 4.—Vaticinios de la Pérdida de las Indias y Mano de Relox. Con una introducción del Dr. Joaquín Gabaldón Márquez. — 1949. Autor: Gabriel Fernández de Villalobos, Marqués de Varinas.

Nº 5.—La Independencia de la Costa Firme Justificada por Thomas Paine treinta años ha. Traducido del inglés al español por Don Manuel García de Sena. Prólogo del Profesor Pedro Grases. — Año 1949.

Nº 6.—La Conspiración de Gual y España y el Ideario de la Independencia. Autor: Profesor Pedro Grases. — Año 1949.

Nº 7.—Insurrección de los Negros de la Serranía de Coro. Autor: Dr. Pedro M. Arcaya. — Julio de 1949.

Nº 8.—La Colonia y la Independencia. Juicios de Historiadores Venezolanos. — 24 de julio de 1949.

Nº 9.—Documentos Mirandinos (Prolegómenos de la Emancipación Ibero-Americana). Prólogo de Don José Nucete-Sardi. — Marzo 1950.

Nº 10.—El Abate Viscardo. Historia y Mito de la Intervención de los Jesuítas en la Independencia de Hispanoamérica. Autor: Miguel Batllori, S. J. — 31 de julio de 1953.

Nº 11.—El 19 de Abril de 1810. — Enero 1957.

Nº 12.—El Municipio Raíz de la República. Abril de 1961, por Joaquín Gabaldón Márquez.

Nº 13.—La Independencia de Haití y su influencia en Hispanoamérica. Autor: Dr. Eleazar Córdova-Bello.— Octubre 1967.

Nº 14.—"La Conjuración de 1808 en Caracas". Año de 1968.

Nº 15.—"Influencias del Pensamiento Venezolano en la Revolución de Independencia de Hispanoamérica". Año de 1970.

Nº 16.—Dos Ensayos de Enrique de Gandía. Liminar del Dr. Carlos Felice Cardot.

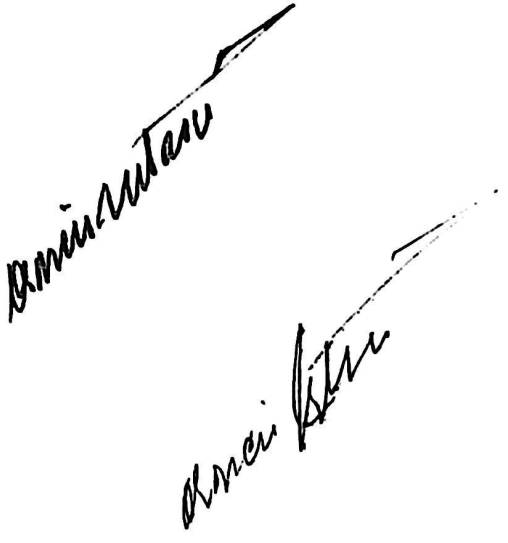

DOS ENSAYOS
DE
ENRIQUE DE GANDIA

TIP. VARGAS, S. A.
CARACAS
1970

LIMINAR

El Comité de Orígenes de la Emancipación, del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, se complace en presentar a los especialistas un nuevo volumen de la serie de sus publicaciones. Se trata de "Dos Ensayos" de Don Enrique de Gandía, uno de los más eruditos y el más fecundo de los historiadores argentinos.

Gandía nació en Buenos Aires el 1º de febrero de 1906; recibió una esmerada educación, primero en su hogar, y luego en institutos argentinos, hasta culminarlos en Europa en elevados centros docentes.

Comenzó su obra de publicista en 1924, con trabajos de imaginación tales como "Sombras de Amor" "Sin Fe y sin Paz" *y* "El Encanto del Recuerdo", *pero a partir de 1926 con su libro* "Donde nació el fundador de Buenos Aires" *se dedicó, con algunas breves excepciones, sólo a trabajos de investigación e interpretación histórica. El número de sus libros pasa de ochenta, habiendo tratado tanto de historia de su patria, como de temas relativos a la historia americana y de la Madre Patria, sin omitir ligeras incursiones sobre asuntos relacionados con viajes; materias genea-*

lógicas; folklore; temas de gran vigencia internacional; y en general, cuanto asunto cultural ha inquietado su mente.

Difícil hacer en una breve nota el análisis de la personalidad de un hombre a quien desde sus días juveniles le ha atraído tanto el estudio serio y metódico, y ha producido tantas obras de significación. Sin duda, que pretender hacerlo sería salirse del marco de una mera nota introductoria.

Muchas de sus obras aclaran definitivamente episodios oscuros o controvertidos de la historia americana. Sin pretender hacer una enumeración de ellas, su "Historia de Cristóbal Colón" (1942) y "Francisco de Alfaro y la Condición Social de los Indios. Río de la Plata, Paraguay, Tucumán, Perú" (1938), cada una en su especialidad, ponen de manifiesto el certero análisis de las fuentes, y la erudición y sentido histórico de que hace gala en todo el curso de tan densos trabajos. Hemos citado estos dos, casi al azar, pero podríamos hacerlo con otros, y la conclusión habría de ser la misma.

Don Enrique de Gandía ha ejercido el profesorado en su patria, y en una oportunidad fue invitado para hacerlo en Venezuela. No pudo atender esta cita. Trabajos y compromisos no le permitieron separarse de Buenos Aires. En la actualidad es catedrático de Historia Moderna y Argentina en altos centros culturales de su Patria y Vice-rector de la Universidad de Olivos. Desde hace largos años es Numerario de la Junta de Historia y Numismática Americana, transformada posteriormente en Academia Nacional de la Historia, con sede en el Museo Mitre de Buenos Aires. De una y otra institución ha escrito su historia.

Después de una copiosa obra bibliográfica, se ha trazado un vasto plan de escribir la Historia de las Ideas Políticas en la Argentina, en diez tomos, de los cuales conocemos dos. Es una obra de grandes proyecciones; de agudo análisis, y en no pocas oportunidades, polémicas.

Es un "peleador", diría nuestro inolvidable José Gil Fortoul. Irrumpe con valentía y hasta con violencia a fin de sentar las conclusiones que considera justas de acuerdo con la naturaleza de las cosas, y por ello se ha engolfado en grandes polémicas. Ese es el hombre. Genio y figura.

Unido con estrecha amistad al historiador desde hace más de treinta y cinco años, esta amistad no nos ha obnubilado la mente al tratar de hacer resaltar sus méritos. Sólo ha sido una simple manifestación de justicia.

El Comité de Orígenes, se complace en ofrecer a los especialistas este volumen de tan egregio historiador.

CARLOS FELICE CARDOT

Caracas, 22 de marzo de 1971

GENESIS Y DESCUBRIMIENTO DE LA CONCIENCIA NACIONAL EN AMERICA

El tema de la génesis y del desenvolvimiento de la conciencia nacional en América ha sido tratado en algunos países, particularmente en los que tienen una mayoría indígena, y ha sido olvidado en los que predomina o es absoluto el elemento humano de origen europeo. En los primeros se buscan las raíces de la conciencia nacional en lo indígena, como en Bolivia, en México y otras repúblicas. En los segundos se rastrean esos mismos orígenes en revoluciones libertadoras o en dictaduras electivas. La Argentina ofrece este doble campo de acción para los que ven en el mes de Mayo de 1810 la fuente de todas las libertades y para los que hallan en la dictadura de Rosas la base de su nacionalismo. Otros países, como el Paraguay, tienen otro doble campo para sus búsquedas: el indígena y el de otras dictaduras, como las de Francia, Carlos Antonio López o Francisco Solano López. Pocos son los estudiosos que han buscado en la historia de las ideas el proceso genético de la verdadera conciencia nacional de un país, y los que lo han hecho, salvo excepciones, han caído en la atracción etnográfica o en repeticiones de prejuicios históricos.

Es difícil que en un país exista una sola mentalidad política. Por lo común, hay dos o más mentalidades políticas que representan conciencias nacionales muy diversas. Cada conciencia que se dice o se cree nacional tiene caracteres especiales y opuestos a los de las otras conciencias que se disputan el honor de la exclusiva nacionalidad.

Hay países en que una conciencia nacional está inbuída de un hondo catolicismo, y, frente a ella otra conciencia, que también se dice nacional, se basa en la más firme masonería. En México este caso es ejemplar. En la Argentina ocurre algo semejante con padres de la Patria que han sido admirables católicos y otros padres, igualmente o más ilustres, que han sido perfectos masones.

Los hombres que han hecho la historia en los países de América han sido liberales y antiliberales, católicos, ateos, deístas y positivistas. La conciencia política de estos hombres era incomparablemente múltiple.

Una historia de estas conciencias políticas revelaría una historia desconocida. Muchas veces hemos repetido que la historia americana se ha limitado a ser una historia de guerras y de biografías, cuando no de genealogías.

Rara vez se ha dicho lo que pensaban los grandes próceres y los grandes políticos porque no se sabía o no convenía decirlo. Cuando eran ateos o masones, muchos honrados historiadores de ideas católicas los presentaban como perfectos creyentes. En la Argentina se llegó al extremo de afirmar que la masonería a la cual pertenecían hombres como San Martín, Juan Martín de Pueyrredón, Tomás de Iriarte y tantos otros no era masonería sino algo que tenía las fórmulas masónicas, todo lo que tenía la masonería, pero no era masonería... Ha faltado, en tales historiadores, el valor para exponer la verdad. También faltó en ellos el conocimiento de muchas cosas que debe conocer un historiador de las ideas: el dominio de los momentos políticos estudiados para colocar en ellos a los hombres. Por ejemplo: por no conocer a fondo los problemas que agitaban a América y a Europa a comienzos del siglo XIX, hubo historiadores que ocultaron durante largos años las cartas en que Belgrano, Castelli, Vieytes y otros próceres rogaban a la infanta Carlota Joaquina que viniera a reinar en el Río de la Plata. Otros creen más patriótico sostener que las ciudades de Chuqui-

saca y La Paz se levantaron, en 1809, para lograr su independencia y formar nuevas naciones, y no para no entregarse, como fue en realidad, a esa misma infanta. Y notorio es que hubo otros historiadores que inventaron la teoría de una máscara de Fernando VII para no reconocer que los próceres de Mayo, en Buenos Aires, juraron fidelidad al rey de España. A su juicio, había que presentar a esos próceres como a falsarios y perjuros antes que como fieles a Fernando, porque, según ellos, no era posible que los padres de la patria hubiesen tenido esa fidelidad. Todos debían haber pensado, cuando nadie pensaba en ello, en una independencia para fundar nuevas naciones. No se comprendía lo ridículo de estas afirmaciones ni se sospechaba que, algún día, se haría la historia de las ideas y de las conciencias políticas. Hoy se sabe muy bien en qué año cada prócer tuvo determinadas ideas, cómo nacieron y cómo murieron o siguieron prolongándose.

Las ideas no han nacido, en América, por sí solas. Nada se debe a los indígenas en materia de ideas políticas, salvo algunas reinvindicaciones materiales y lo que su condición surgirió a tantísimos pensadores europeos, especialmente españoles. Ellos fueron el objeto de largos debates; no fueron los forjadores de esos estudios. Las ideas políticas en América nacieron de ideas políticas europeas. Todo vino de Europa y aquí evolucionó de acuerdo con las circunstancias y los intereses de cada momento. No nacieron ideas originales en el Nuevo Mundo. La creencia de que no se estudió filosofía o no hubo filosofías políticas es un craso error. En las Universidades americanas se estudiaba profundamente teología y filosofía. El tomismo como el suarismo, que en poco se diferenciaban, fueron impuestos durante siglos. La lucha entre las filosofías que defendían el absolutismo y las que sostenían los derechos naturales del hombre, los pactos políticos y todo lo que hoy puede llamarse liberalismo o populismo, fue continua a lo largo de tres siglos y pasó como herencia de choques interminables a la época independiente.

Muy conveniente sería que algún estudiante se entretuviera en hacer la distribución geográfica de las ideas políticas en América y también dentro de cada país. Este estudio debería ser igualmente cronológico para poder apreciar las variaciones que se deben al tiempo. Tendríamos, así, el panorama, en grandes cuadros o gráficos, de las ideas políticas sobre América y a lo largo de los siglos. Esto nos enseñaría más de lo que suponemos y nos explicaría hechos históricos que los historiadores presentan objetivamente sin saber a qué verdaderas fuerzas o causas se han debido. Por último, estos cuadros nos darían, perfectamente hecha, la historia de determinadas ideas políticas y de las distintas conciencias nacionales que ha habido en nuestro Continente.

Las fuentes para este estudio no deben ser, en ningún caso, las historias corrientes, de viejos maestros, en los cuales tanto y tan mal se ha bebido durante un siglo. Hay que acudir a los papeles desdeñados u olvidados. Los discursos de los políticos, los viejos periódicos, las cartas íntimas, las relaciones imparciales de viajeros, las memorias olvidadas, los sermones que desde el púlpito llevaban ideas a los fieles y los panfletos en que otros personajes trataban de destruir esas ideas. Esta búsqueda y este análisis no deben detenerse con los documentos mencionados que se encuentren en una ciudad. Deben ir a las provincias, a los rincones olvidados, a los archivos familiares. En la Argentina, las Memorias del General Iriarte han abierto una nueva era en los estudios históricos y la glosa de los copiadores de cartas del comerciante Gaspar de Santa Coloma han permitido conocer hechos e ideas políticas que, sin ellos, difícilmente se habrían descubierto.

La ruta de las ideas, en la reconstrucción o comprensión de una conciencia nacional americana o de las conciencias que se disputan esa representación, puede conducir a los investigadores a través de campos espirituales muy diferentes. Unos se detendrán en la conciencia

política de los indígenas; otros, en la de los criollos; otros, en la de los españoles otros, en la de los extranjeros. Unos estudiarán estas conciencias políticas en su función social; en su función económica; otros, en su función genealógica. Y, como es natural, todos estos exámenes han de conducir al gran problema de las fuentes ideológicas de la independencia, de la emancipación. No faltarán investigadores que querrán ver esta aspiración, este gran ideal, en una conciencia indígena o en una conciencia criolla, o en una conciencia extranjerizante, masónica, enciclopedista o revolucionaria francesa. Por último no faltarán quienes interpretarán el problema como una lucha de clases, al estilo de la antigua Roma, o si no, tipo marxista. La lucha por los empleos también será un argumento interesante que, en algunas regiones de América, tuvo su importancia, y, en otras, no la tuvo en lo más mínimo.

En el Río de la Plata o, mejor dicho, en la Asunción del Paraguay, desde el siglo XVI se sintieron las aspiraciones de los criollos y mestizos que querían ocupar empleos administrativos que estaban en manos de peninsulares. Esta aspiración se prolonga, en toda América, a lo largo de los siglos siguientes y, lo que es más curioso, perdura, aún más intensa, después de los siglos de la independencia en que las quejas de los naturales, postergados frente a técnicos europeos, aumentan y se multiplican. Desde México hasta Buenos Aires son continuos los alegatos de criollos que quieren tener buenos empleos y se lamentan de que los mejores, o muchos de ellos, sean ocupados por españoles o extranjeros. El complejo de inferioridad que siempre tuvo el criollo frente al español se vio compensado por la generosidad de los españoles que los defendían y hasta adulaban, declarándolos iguales y aun superiores a los peninsulares en inteligencia y todo género de capacidades. Los ataques del holandés De Paw fueron replicados innumerables veces por españoles que presentaban a los criollos como hombres de primerísimo orden. Defensores del absolutismo político de los reyes de Es-

paña, como Solórzano Pereira, tuvieron para los criollos los más grandes elogios. Es inexacto que los indios, primero, y los criollos, después, hayan sido desfigurados y calumniados, presentados como seres inferiores, etc. Desde las primeras polémicas de Las Casas con sus contrarios y las soluciones dadas por Francisco de Vitoria, el indio fue considerado un hombre como todos los hombres, descendiente de Adán y con un alma que podía ser convertida, y el criollo fue visto como una persona igual a cualquier español y europeo. Más aún: los indios recibieron, cual ningún otro pueblo de la tierra, elogios exagerados. **La Araucana**, de Ercilla, es un canto al valor y a la raza de los indios chilenos que los eleva como héroes insuperables, maravillosos y envueltos en sorprendentes leyendas. Y junto a **La Araucana** hay otros poemas e incontables crónicas que hacen del indio un ser extraordinario, imbatible, sorprendente. Puede afirmarse que ningún otro pueblo del mundo recibió como el indio americano tantos elogios y tantas adulaciones. Cuando se decía que algunos indios o criollos no estaban en condiciones de desempeñar ciertos empleos era porque, realmente, no lo merecían.

Criollos e indios no estuvieron unidos en sus ideales ni en sus luchas por una mejor justicia social o ideales de independencia. Críticos modernos han querido verlos estrechamente abrazados en unas mismas reacciones frente a injusticias y calumnias. La realidad es muy diferente. El criollo, blanco, hijo de españoles o europeos, nada quería tener en común con el indio, y el indio, apegado a su raza y a su tradición, no tenía ningún contacto con el criollo, al cual ignoraba o detestaba. Cuando se unía a él, en borracheras o en ideales, ya no actuaba como indio ni el criollo actuaba como criollo. Uno y otro se comportaban como políticos y tomaban, indistintamente, un partido, mientras otros indios y otros criollos tomaban otro partido. Un criollo —Manuel Belgrano— tomó el partido de las Juntas, y otro criollo —Pío Tristán— tomó el partido del

Consejo de Regencia. Un criollo, unos pocos años antes —Pedro Murillo— levantó una revolución en el Alto Perú para no entregar esas tierras a Portugal, y otro criollo —José Manuel de Alzaga— quiso independizar el Virreinato del Río de la Plata en 1809, y otro criollo —Cornelio de Saavedra— lo hundió para favorecer a un extranjero —Liniers— amigo de Napoleón que estaba en guerra con España.

En América no hubo conquistadores y conquistados. Hubo un pueblo de neoamericanos surgido del abrazo de las mujeres criollas y de los hombres europeos. Los descendientes de unos y otros fueron los pobladores del Nuevo Mundo. En ellos hirvieron disputas de clases y de genealogías, a veces de intereses, a menudo de política. La única conciencia nacional que a todos igualaba y que todos tenían era la de ser naturales o pobladores de la tierra: hispanoamericanos: nada más ni nada menos. Cuando se habló de formas monárquicas en América, se pensó restaurar la dinastía de los Incas. Esta propuesta la hizo un criollo —Belgrano— asistido por otros muchos políticos. Otro criollo —San Martín— penso en traer reyes de Europa. Otro criollo —todavía— nada menos que Rivadavia, también fue monárquico y pensó en reyes europeos. Se ha dicho, por criollos modernos, que la propuesta de Belgrano y otros políticos era una treta para satisfacer los ensueños indígenas; que no había descendientes de los Incas; que había que buscarlos, a lo sumo, borrachos en una chichería, etcétera. Hoy se sabe, positivamente, que los descendientes de los Incas eran muchos y estimados y que nada difícil hubiera sido elevarlos a la categoría de una Corte y formar con ellos una nueva dinastía. Todo esto demuestra algo sencillo y claro: los indios fueron siempre considerados más capaces de lo que eran en realidad, no sólo por criollos, sino por españoles. Y en otras oporoportunidades fueron criollos quienes pensaron en retornar estas tierras a España. No fueron españoles los que soñaron esta reconquista por parte de los iberos. Al Presidente

Juan José Flores, venezolano, que proclamó la independencia del Ecuador, una calumnia, seguramente, le atribuye intentos de deshacer, con la ayuda española, la independencia americana. Otro general, Pedro Santana, se sabe que negoció con Isabel II la reincorporación de Santo Domingo a España. Otro general, esta vez un argentino, Carlos de Alvear, ofreció estas tierras a Gran Bretaña para que viniera a gobernarlas como si fuéramos negros. Actos de despecho, reacciones absurdas de hombres desesperados: pero actos cometidos por criollos que no tenían tanto amor a los indios, sino que volvían los ojos a España. Y no hagamos la historia de quienes, en la época independiente, terminaron con los indios en países civilizados como la Argentina.

No todos los criollos eran liberales ni lectores de Rousseau, como Moreno, en la Argentina. Eran infinitos los que combatían el liberalismo. En México, un criollo, el Padre Mier, defendía la leyenda de la predicación de Santo Tomás en América: pero fue encarcelado porque dudaba que los ángeles hubiesen bajado del cielo para pintar, con jugo de flores, la imagen de la Virgen de Guadalupe en la capa de un indio. Por esta Virgen se hacían matar, en guerras civiles, miles de indígenas. El liberalismo estaba en los masones europeos, generalmente españoles, que se burlaban de ese género de creencias. Ambiciones personales y resquemores políticos fueron los que llevaron a un criollo mexicano como Antonio de Ahumada, en 1725, a dirigir a Felipe V una representación en la cual se quejaba de que los criollos no ocupasen los cargos que desempeñaban los españoles. Por causas semejantes y especial antipatía al Ministro José de Gálvez, el mismo que permitió el comercio libre entre todos los puertos de España y de América en 1778, otro criollo del Perú, el doctor José Baquijano y Carrillo, pronunció una arenga, en la Universidad de Lima, el 27 de agosto de 1781, en la cual acusó el Ministro Gálvez de no querer a los criollos. La arenga, cargada de hechos falsos, empieza por demostrar que en

aquel entonces la libertad de expresión —en atacar en una Universidad tan luramente a un Ministro tan poderoso— era mucho mayor, en toda América, que la que existe hoy en día. Pero el hecho notable es que no fue un español, sino un criollo de Buenos Aires, nacido en Santa Fe, el canónigo don Juan Baltazar Maziel, quien se encargó de deshacer todos esos errores y demostrar que el amor del Ministro Gálvez a los criollos era amplio y lo había probado con innumerables medidas en su favor. En cambio, Maziel era un negador de los derechos naturales del hombre, del principio de que el pueblo es la fuente del poder. Estos principios, como es natural, los defendían grandes españoles: no sólo los teólogos de Salamanca, como Vitoria y su escuela, sino hombres del siglo XVIII, como Campomanes, Jovellanos, Blanco White y otros muchos. En Charcas fue un español, Victorián de Villalva, quien defendió a indios y criollos como ningún otro americano de aquellos tiempos. Sus ataques al absolutismo, expuestos en sus Apuntamientos para la reforma del reino, del año 1797, no sólo vuelven a demostrar la inmensa libertad que había para exponer las ideas más avanzadas, sino que revelan a un liberal en América superior a cualquier otro criollo liberal de su tiempo. En efecto basta leer las páginas de Juan Germán Roscio, el gran jurista venezolano, amigo de Bolívar, autor del acta de independencia de Venezuela, para convencerse que el mayor mal que afligía a los criollos que él conocía era el de su antiliberalismo, el de su apego al absolutismo y al oficialismo peninsular. Así lo sostenía Roscio, con dolor e indignación, y no hay por qué dudar de sus palabras. Por otra parte, es sabido que fueron los reyes de España quienes otorgaron escudos a caciques indios y extendieron títulos de nobleza a innumerables criollos. No es extraño que tantos criollos, que dominaban en los Cabildos y tenían en sus manos el comercio, viesen con malos ojos la independencia, prefiriesen seguir comerciando con España y no con otros países y fuesen más españolistas que los mismos españoles.

Las Universidades de América han estado, siempre, en su mayoría, ocupadas por estudiantes criollos. Sus estudios eran comparables y aun superiores a los que se impartían en Salamanca y en las mejores Universidades peninsulares. Allí aprendían a amar la libertad, con la doctrina tomista y escolástica en general; a leer, abiertamente, a los enciclopedistas y a denigrar a España. Los que denigraban a España eran las excepciones: pero todos los que lo hicieron aprendieron a manejar pluma y textos en Universidades con profesores criollos y españoles. Eran muchos, también, los que estudiaban en Universidades de la península. Belgrano, como su contricante en Tucumán, el otro criollo don Pío Tristán, estudió en Salamanca y en Valladolid. Moreno estudió en Chuquisaca. Otros estudiaron en México, en Córdoba, en Lima. Nadie ignora que estas Universidades, para educación de los criollos, fueron fundadas por españoles. Y los criollos recibieron siempre, de parte de España, los elogios más elevados, hasta exagerados. Un mestizo, el Inca Garcilaso, escribió una historia de su imperio desaparecido que es una evocación romántica, idealizada, de un mundo que, en realidad, fue muy diferente. Su libro inspiró a innúmeros soñadores. Los neoamericanos o criollos nunca se identificaron con los indígenas: pero cuando hubo que justificar la ruptura del pacto o contrato con el rey de España, por el absolutismo que quería imponer Fernando VII, se habló de los derechos indígenas como en tiempos de Las Casas y de Vitoria, se acudió a obras llenas de errores y mentiras, como las de Robertson y Raynal, y la imagen del indio, simbólico y trágico, rodeado de leyenda, se irguió como un argumento trescientos años después del desembarco de los primeros conquistadores.

Los más grandes defensores de los derechos de los criollos, en los levantamientos comuneros del Paraguay, a comienzos del siglo XVIII, fueron Antequera y Mompó, filósofos políticos con ideas peninsulares. Las ingratitudes mayores que, en América unos hombres tuvieron hacia

otros hombres, fueron las de los criollos hacia los españoles. El Ayuntamiento de México, integrado, como la mayoría de los municipios coloniales, por una casi totalidad criolla, llegó a pedir al rey de España, Carlos III, que se excluyese totalmente de los empleos públicos a los españoles por ser extraños, extranjeros, en la tierra. No se hablaba de compartir o de mantener una igualdad de derechos, sino de una desigualdad total en favor de los criollos.

Los indios no amaron a los criollos, sino a los españoles. Nunca estuvieron compenetrados con los criollos. En las guerras de la independencia, los llamados ejércitos españoles eran en su mayor parte de puros indios. Algunos, como el futuro general Santa Cruz, fueron entusiastas de la causa española y sólo por razones diversas y conveniencias personales se quedaron a sobresalir entre los separatistas. El emperador Maximiliano fue apoyado por generales criollos y mestizos que detestaban al semi-indio Juárez.

La principal ambición que tuvieron los criollos o neoamericanos fue la de conseguir empleos. No pensaban tanto en el trabajo sino en ser mantenidos por el Estado. Es una herencia que ha pasado a los siglos siguientes. Si aspiraron al poder o al gobierno no fue tanto por la libertad política, sino por la comodidad o la ventaja de los empleos. Las representaciones que, en algunas oportunidades, teóricos o municipalidades criollas elevaron a los reyes de España no piden otra cosa que buenos empleos. Es triste reconocerlo; pero ahí están los documentos que hablan. En Buenos Aires unos hombres apoyaron, por ejemplo, a Liniers mientras él los mantenía en altos puestos. Cuando Liniers cayó no vacilaron en pasarse al bando contrario y cruzarse de brazos frente a su condena a muerte. Antes habían combatido el sistema de las Juntas porque no les ofrecía ventajas y habían elevado al rey memoriales en que hacían valer el mérito de haber hundido la Junta del primero de enero, de 1809, por lo cual esperaban aumen-

tos de sueldos. Cuando el sistema de las Juntas se impuso, fueron los primeros en integrarlas. Responda álguien si esto no es cierto. Lo que ocurría era que no estaban frente a frente criollos y españoles, sino conveniencias políticas. Antes de la revolución madrileña del 2 de mayo de 1808 se luchaba por ambiciones materiales, por empleos, por sueldos, entre criollos llenos de ambiciones y españoles que también las tenían. En estos problemas no intervenían ideas políticas. Las ideas políticas existían, y eran muy intensas, pero dividían a los hombres sin tener en cuenta el lugar de su nacimiento. Unos eran partidarios de los jesuítas y otros eran contrarios. Unos eran defensores de Carlos IV, su mujer y Manuel Godoy; otros eran enemigos de Carlos IV y partidarios de Godoy o enemigos de Godoy y partidarios de Carlos IV; otros eran contrarios todos ellos y sostenedores de Fernando VII; otros pensaban en Napoleón, en la infanta Carlota, en Gran Bretaña. Ya lo hemos dicho. La política no sabía de razas ni de nacimientos. Sólo sabía de conveniencias políticas.

El gran error de quienes han querido estudiar los problemas de la independencia fue el de mezclar el criollismo, el indigenismo y el españolismo con principios teológicos, filosóficos, jurídicos y políticos que aceptaban o negaban por igual criollos y españoles. En México, el 11 de septiembre de 1808, el Licenciado Verdad sostenía el gran principio de que el pueblo, al estar preso el rey Fernando, recobraba la soberanía, la hacía suya, porque refluía naturalmente en él y podía transmitirla a las personas de su confianza para devolverla después a su señor. Pues bien: en el mismo mes, el día 21, idénticos principios hacían crear la Primera Junta del Río de la Plata en la ciudad de Montevideo y su inspirador no era un criollo, sino un vasco: Martín de Alzaga, y el Presidente de la Junta otro español: Elío. Por igual principio Alzaga intentó hacer otra Junta en Buenos Aires el primero de enero de 1809 y lo aplastó el criollo Saavedra. Tuvieron que pasar dos años para que otro español, el virrey Cisneros sostuviera la misma tésis

que había sostenido el Ayuntamiento mexicano, de convocar un congreso general que representase y ejerciese la soberanía. Pedro Vicente Cañete, jurista criollo, paraguayo, fue el campeón de esta idea que otro criollo, Mariano Moreno, denigró hasta que la hizo suya y sostuvo con otros fines.

El principio tomista y roussoniano de que el pueblo, faltando el rey, recupera el poder y lo puede transmitir a quien quiera, es el que dio origen a la independencia de América. Sin excepción, desde Roscio hasta Moreno y Saavedra, Ruiz Huidobro y Talamantes no hay ninguno que no haya expresado lo mismo. En el Alto Perú era la doctrina popular, en todo género de escritos, públicos y privados. En México, no bien se supo la revolución madrileña del 2 de mayo de 1808, fray Melchor Talamantes expuso la urgencia de celebrar un Congreso en la Nueva España porque, al faltar los reyes, la nación recobraba inmediatamente su potestad legislativa como todos los demás privilegios y derechos de la Corona. Ello se debía agregaba, inconscientemente, con una frase típica de Rousseau, a que "la sociedad es de suyo más sabía y poderosa que cada uno de sus individuos".

La defensa que hicieron, criollos y españoles, de los derechos de la sociedad, no era para dar a los criollos o a los indios los derechos de que hablaba Las Casas, sino para gobernarse a sí mismos mientras durase la prisión de Fernando VII y, principalmente, para quitar todo valor a la abdicación de Carlos IV y del joven Fernando en favor de Napoleón, el cual había traspasado la corona a su hermano el rey José. Nótese este hecho extraordinario: esos criollos a los cuales algunos historiadores atribuyen tantos anhelos separatistas, sólo porque, algunas veces, quisieron un empleo, fueron los que más se empeñaron en mantener en el trono, a pesar de su renuncia, al amado Fernando VII y para ello acudieron a todos los argumentos, habidos y por haber, teológicos, filosóficos y jurídicos. Y esto no ocurrió solamente en México. Aparece, unánime-

mente, en toda América. En Buenos Aires las Actas del Cabildo abierto del 22 de Mayo y la Segunda Junta del 25 de Mayo juraron de rodillas, frente al crucifijo y con la mano derecha sobre los Evangelios, fidelidad a Fernando VII y devolverle estas tierras. El ayuntamiento mexicano sostuvo solamente que se tuviera por insubsistente la abdicación de Carlos IV y Fernando VII hecha en Napoleón. Por ello no se debía reconocer a ningún funcionario que viniese nombrado de España. Estas ideas no eran criollas ni eran españoles ni menos indígenas. Parece imposible que sea preciso explicar estas cosas. Eran tomistas y roussonianas. Decir que todo cuanto se hacía y escribía de un extremo a otro de América era una "máscara"; que se fingía reconocer y pedir la subsistencia de la familia de los Borbones y que, secretamente, se deseaba alguna otra cosa fabulosa que no aparece, ni por excepción, en ningún documento, es tarea de novelistas o de personas poco familiarizadas con la auténtica historia de nuestra tierra y de nuestras ideas.

Santo Tomás y Rousseau, repetimos, eran las bases de esta política. Rousseau, conocido en Buenos Aires desde el año 1793, era manejado por todo género de lectores en el resto de América. Algunos, como Talamantes, en México, refutaban su opinión de que todo el pueblo y no sus representantes debía hacer oír su voz; pero aceptaban sus principios generales, salvo los ataques al catolicismo, que Moreno no quiso imprimir. El principio de que el pueblo es la fuente del poder que recibe de Dios no apareció, en América, a raíz de la revolución madrileña del 2 de mayo de 1808. En Buenos Aires, en 1806 y 1807, lo había sostenido Benito González de Rivadavia para justificar la destitución o suspensión del virrey Sobremonte. Antes, a comienzos del siglo XVIII, lo habían defendido los comuneros del Paraguay aleccionados por Antequera y Mompó. Los comuneros eran criollos, pero Mompó y González de Rivadavia eran españoles. El Licenciado Verdad, el 11 de septiembre de 1808, sostenía en México que, desa-

parecidos los reyes con su autoridad, no quedaba al pueblo otra fuente de poder que el Ayuntamiento, "indefectible, por ser inmortal el pueblo y hallarse en libertad". En el mismo mes, Alzaga, en Buenos Aires, planeaba la revolución del primero de enero de 1809, como lo acusó Cornelio de Saavedra, para hacer un gran congreso con delegados de todos los cabildos —ayuntamientos— del virreinato. Sin tener la más imposible comunicación, en los mismos días, hombres tan alejados en el espacio americano como Verdad y Alzaga pensaban exactamente lo mismo. Uno era criollo; el otro, vasco. Cisneros, español, había proyectado igual solución. Moreno, más tarde, volvió a retomar, como dijimos, la misma idea de un Congreso general. Criollos y españoles piensan del mismo modo. El pueblo es la fuente del poder. Santo Tomás y Rousseau son los guías. Y, junto a ellos, todo el derecho tradicional español. No hay luchas de razas; hay una idea general que, pronto otras ideas han de combatir.

En efecto: en México, la Inquisición y el Fiscal del crimen atacaron la idea de un Congreso sosteniendo que el rey recibía el poder directamente de Dios y no a través del pueblo, como había enseñado hasta el mismo Francisco Suárez frente a las teorías del rey Jacobo y de Inglaterra. El Gobierno del pueblo, era a los ojos de los absolutistas, un acto de independencia que usurpaba el derecho de la soberanía del rey. La palabra independencia, tantas veces empleada en documentos de 1808, 1809 y 1810, no indicaba, como suponen ciertos estudiosos, la creación de nuevas naciones, sino independencia del poder peninsular. Había que obedecer al Consejo de Regencia que se había instalado en Cádiz. Infinitos son los autores de obras sobre la independencia que olvidan la transcendencia inmensa que, en estos problemas, tuvo el Consejo de Regencia. Rousseau, Montesquieu y otros filósofos no católicos y católicos que habían sostenido los derechos del pueblo fueron perseguidos y prohibidos. Lo que no se había hecho en años anteriores, cuando Rousseau era leído y comentado, tran-

quilamente, en aulas y claustros, empezó a practicarse, severamente, cuando se comprendió que su fuerza podía dar al pueblo lo que se quería dejar al rey. El derecho divino de los reyes, olvidado en forma casi general y sólo defendido por autores aislados y atrasados, como Solórzano Pereira, Juan Baltazar Maziel y otros, se levantó con violencia y formó una corriente política que no tardaría en alimentar los sueños de los futuros dictadores electivos del Nuevo Mundo.

Los partidarios de los derechos naturales del hombre, en América, eran defensores, como dijimos, del rey cautivo, Fernando VII; pero si este rey no recuperaba el trono nunca más y tampoco su familia, sólo el pueblo, reunido en un Congreso, podía resolver su futuro. Era siempre la misma idea de criollos y españoles —de Alzaga y Cisneros a Talamantes y Moreno. La independencia habría llegado sola con los congresos proyectados; pero la oposición de los partidarios del Consejo de Regencia desencadenó la guerra civil más grande del mundo.

Los esfuerzos de los americanos —nacidos y pobladores— de gobernarse a sí mismos —que algunos autores han creído exclusivos de los criollos y como una aspiración únicamente criolla— eran lógicos en los años de la guerra con Francia. Toda España estaba ocupada por las fuerzas napoleónicas; incontables españoles se habían plegado al rey José I Bonaparte. En todos se temía que entregasen América a Napoleón o a su hermano. La fidelidad al rey obligaba a los americanos a no dejarse gobernar por gente sospechosa de francesismo. Por último, si España se perdía totalmente era también justo que América no siguiese la suerte de la Península, que no la gobernasen quienes habían perdido a España o la habían entregado y que el gobierno de la América española estuviese en manos de criollos o de peninsulares residentes en las tierras americanas completamente libres de toda sospecha. Es por estas razones que en los nuevos gobiernos hubo criollos y españoles y que tantos virreyes sospechosos

de ser afrancesados o designados durante el gobierno del favorito Manuel Godoy fueron substituidos por criollos o no criollos sobre los cuales existía plena seguridad de españolismo y fernandismo. Nótese que ninguno de los gobernantes elegidos por el pueblo en América, en los años de 1808 a 1810, tuvo ideas realmente independencionistas, de auténtico carácter separatista. Es por ello que los donativos de la Madre Patria continuaron y se aumentaron y las misiones que se dirigían a Londres, como las que habían salido de Valencia y de Asturias, no tenían más fin que el de pedir armas y ayuda para hacer frente a posibles ataques de los franceses. Ninguno fue a pedir ayuda para formar nuevas naciones. Hombres como el mismo Fray Melchor de Talamantes, que tanto defendían los derechos de la tierra mexicana, escribía que se debía dar "al orbe todo un ejemplo de fidelidad inaudita y de una moderación que acaso no tendrá ejemplo" al par que aconsejaba el cuidado de la tierra nativa. Todo era una inmensa España y todo merecía una igual atención.

El hecho —tan bien estudiado, hoy en día, por Juan Manzano— de que las Indias no habían sido incorporadas a la nación española, sino a la corona de Castilla, es más que suficiente para comprender, sin ninguna vacilación, que si los reyes españoles dejaban de existir, por renuncias o muertes, las tierras del Nuevo Mundo quedaban de hecho libres, independientes, en condiciones de administrarse a sí mismas y constituir una nueva nación. Esto lo explicaba, con otros términos, el mercedario Talamantes, en México, y lo repetían, en muchas otras ciudades de la América del Sur, teólogos y políticos. Todo dependía de que en España existiese un gobierno legítimo o no existiese. Es por ello que, en Buenos Aires, el 22 de Mayo de 1810, el Obispo don Benito de la Lue y Riega sostuvo la tésis, tan deformada y calumniada por historiadores posteriores, que mientras "hubiese quedado un solo vocal de la Junta Central y arribase a nuestras playas lo deberíamos recibir como a la Soberanía" (**Diario de un testigo**).

Era el legalismo más severo; pero cuando no existiese ni ese vocal, era indudable, indiscutible, que América podía ser una nueva nación o entregarse, como colonia o esclava, a cualquier otra nación.

Vemos, pues, cómo surgen, por sí solas, sobre la base de la más pura legalidad, las verdaderas ideas de independencia en un sentido nacionalista, no en el de simple autogobierno, siempre dentro de la misma nación. Pero mientras no se tuviese la absoluta seguridad de la pérdida total de España y del imposible regreso de los reyes, se seguía siendo fieles al monarca o a los monarcas en cautiverio. Se hallaban en contra de este fidelismo, que era la posición más patriótica que entonces se podía tener, los que, inconscientemente, traicionaban los ideales americanistas proyectando y deseando entregarse a Napoleón, a Gran Bretaña o a la infanta Carlota Joaquina, es decir, a Portugal. Sin que los interesados lo supiesen, ya había nacionalistas y había traidores.

Las abdicaciones de Carlos IV y Fernando VII en Napoleón eran, según todos los informes, forzadas. Por ello el pueblo americano no las reconocía. Para reconocerlas, el pueblo debía haberlas autorizado o tener la seguridad de que los reyes habían abandonado a América. En cualquiera de estos dos casos el vínculo o pacto entre el pueblo americano y los reyes se habría roto y América habría quedado en plena libertad para darse un nuevo gobierno y considerarse una nueva nación; pero como estos casos no existían, la fidelidad continuaba. Si la religión se hubiera alterado en España, el pueblo americano habría tenido, también, el derecho de separarse. No se olvide que los teólogos jesuítas sostenían la licitud del tiranicidio sobre todo cuando el usurpador atacaba la religión o del regicidio cuando el monarca se convertía en hereje. La conservación de la religión católica es, por tanto, uno de los caracteres fundamentales del nacionalismo hispanoamericano. En todas las Juntas o gobiernos locales emanados del pueblo el reconocimiento y sostenimiento de la reli-

gión católica fue jurado al igual que la conservación de estas tierras para el monarca cautivo. América, en los años en que comenzaba a ser una nueva nación, era, en verdad, más formalista que los mismos españoles y más católica que los hombres que gobernaban en la Península. En una palabra: fue más españolista y conservadora que la misma España. En la Península se habían infiltrado máximas enciclopedistas que en América no habían alcanzado un nivel tan alto. Recuérdese que en Buenos Aires, el representante de los monopolistas de Cádiz se opuso al comercio libre que Cisneros tenía orden, desde España, de imponer en el Río de la Plata, entre otras razones, por el temor de que, con los comerciantes extranjeros, llegasen máximas contrarias a la religión católica. Pocos años después, deístas como San Martín y otros, militantes en las filas masónicas, adoptaron una política de acercamiento al Papado porque en España se advertía un franco alejamiento y, con esta aproximación, se esperaba lograr un reconocimiento de la independencia. Si se iba a la independencia, por fuerza de las circunstancias y posible ruina de España, no era por odio a España, por simulación, por conspiraciones, por necesidades comerciales ni por ninguna otra de las leyendas eruditas tan decantadas por ciertos historiadores, sino para hacer de América una España nueva que salvase todo lo que en la vieja España podía arruinarse o ser arrebatado: la tradición racial, la tradición teológica y jurídica tomista y la eterna religión católica.

Dos caminos tenían España y las Indias frente a la invasión napoleónica: el triunfo de los franceses, absoluto, y la consiguiente, lógica, separación e independencia de América por obra de los criollos y de los mismos españoles, o sea, de los hispanoamericanos, o el triunfo de los españoles y de los ingleses, el regreso de Fernando VII y el pronto olvido de todo lo pasado; pero en la escena habían aparecido ideas y problemas que antes no existían o estaban callados. Estos problemas y estas ideas no son las conspiraciones imaginarias en las cuales han creído tan-

tos ingenuos; no son los trabajos secretos de los masones, que aún tienen creyentes en logias y en claustros; no son los odios de razas ni las ansias económicas de los neomarxistas. Son, como dijimos, simplemente, problemas e ideas que forman la verdadera historia y no siempre se especifican en los manuales: única fuente de información, a menudo, de ilustres profesores.

Las ideas nuevas son todas de origen español. A lo sumo hay, entre ellas, alguna influencia del **Contrato Social.** Lo demás o todo es hispánico. Libre comercio, igualdad social, localismos, autogobierno. Y, por encima de estas ideas o principios, el principio superior o básico de los derechos naturales del hombre. El hombre es libre de resolver su destino. El hombre es obra de sus obras, no de su fe, como quieren los luteranos. El hombre, si obra bien, va al paraíso, y si obra mal, al infierno. Esto es catolicismo puro. Y esto es lo que trae la guerra civil, primero, en América, la independencia, la anarquía, la tiranía y, otra vez, guerras civiles, anarquías y tiranías; es decir: toda su historia pasada, presente y futura. No nos engañemos, no tergiversemos nuestro pasado próximo y remoto, no ocultemos la verdad. El convencimiento de que el hombre de América, desaparecido el rey, tiene el gobierno en sus manos, crea un hombre nuevo, un rebelde como cualquier comunero del Paraguay, (los jesuítas, enemigos de los comuneros, sabían muy bien adonde podían ir a parar con esos principios...). El nuevo hombre de América se rebela contra el Consejo de Regencia, que, ilegalmente, pretende imponer orden en el Nuevo Mundo nada menos que desde un Cádiz cercado por los franceses; se rebela contra las autoridades de las principales ciudades; se rebela contra el caudillo del barrio más importante de la ciudad... Es un viejo complejo de inferioridad que se convierte en un poderoso complejo de superioridad y de orgullo. El ser provinciano, que se consideraba una disminución, empieza a mirarse, aun sin un íntimo convencimiento, como un motivo para enorgullecerse. Más pobre y

humilde es un hombre, más levanta la frente. Es la reacción de los inferiores, propia —sin excepción— de todos los ambientes revolucionados, de todas las luchas donde se afloja el orden, donde la autoridad es débil, donde la fuerza da vida a una nueva justicia. El 21 de agosto de 1808, don Jacobo de Villaurrutia dejaba constancia que "en México, en todas partes hay descontentos, mal intencionados, ociosos y necesitados que piensan mejorar su suerte en otro orden de cosas o en el desorden mismo". Las ilusiones y las novedades inquietaban a todo el mundo. En el Río de la Plata, años después, el caos político era tan grande que un Congreso se reunía en Tucumán para impedir la disgregación del antiguo virreinato en una serie absurda de republiquetas. En México se quería un Congreso o Cortes de la Nueva España para salvar el país. En Buenos Aires, Alzaga clamaba por otro Congreso y la formación de una Junta salvadora. Los intereses de ciertos personajes hacían fracasar las mejores intenciones. Y, entretanto, el mal crecía. Descontentos y envidias de uno a otro extremo de América. "Lo más sensible y doloroso es que de esta subversión de especies se valen los ignorantes, los díscolos, los mal contentos y los traidores para sugerir al pueblo proyectos desatinados...". Esto lo decía el Ayuntamiento de Querétaro en su exposición para invitar a los ayuntamientos de la Nueva España a Junta General, siguiendo el sistema usado por la metrópoli: es decir: un procedimiento igual al que había intentado Alzaga con su Junta fracasada el primero de enero de 1809. La simultaneidad y el paralelismo de hechos, ideas y procedimientos de un extremo a otro de América es realmente asombroso. En todas partes las mismas noticias producían los mismos efectos y despertaban idénticas reacciones. En México, como salvación, se clamaba por un Congreso general. En Buenos Aires, como igual salvación, Mariano Moreno soñaba con el Congreso que se había convocado; pero, en todas partes, fracasos y comienzo de la guerra civil. Los diputados del virreinato del Río de la

Plata que debían incorporarse al Congreso, por obra de Saavedra, se incorporaron a la Junta que gobierna. En vez de deliberaciones, autoridad cada vez mayor al Presidente de una Junta. El poder usurpado desde Aristóteles y Santo Tomás, Rousseau y cualquier tratadista se sabía qué nombre debía llevar: tiranía. Por ello cayó Saavedra, fue procesado y tuvo que vivir, largo tiempo, desterrado en Chile.

La revolución en las ideas —una vez Moreno mencionó esta frase— no comienza con el 1810. Es algo propio del siglo XVIII. La revolución ideológica no la hicieron los criollos ni, menos, los indios; la hicieron los españoles. Ellos permitieron todo género de lecturas y ellos difundieron los principios más liberales. El análisis de los diarios que se editaban en América no deja dudas. En el Río de la Plata, un coronel español, Francisco Cabello y Mesa, empezó a publicar el primer periódico de Buenos Aires en 1801: el **Telégrafo mercantil, rural, político, económico o historiográfico del Río de la Plata**. En él se hace la defensa más extraordinaria del comercio libre y se cita, con pleno conocimiento, a los más destacados enciclopedistas. Y lo mismo ocurrió en los periódicos posteriores. Cuando llegó el 1810 todas las ideas estaban más que maduras, en España y en América. El clima ideológico era el mismo a uno y otro lado del Océano. Lo que se ha llamado crisis social no es repentina. Viene de muy atrás. Lo repentino son las noticias de la revolución de Madrid, del 2 de mayo de 1808, y la guerra contra Francia que transforma, de golpe, a Inglaterra de enemiga en amiga. Lentamente, desde el 1808 en adelante, se ve formando la conciencia política, de criollos y españoles, de que si España se pierde, América debe salvarse, según unos, o entregarse a Inglaterra o a Portugal o al mismísimo Napoleón. Dominan, por fortuna, quienes se niegan a ser franceses, portugueses o ingleses y quieren seguir siendo hispanoamericanos. Estos tienen que luchar contra los partidarios de Francia, de Portugal y de Inglaterra, y, sobre todo, contra los parti-

darios del Consejo de Regencia, que quieren mandar desde Cádiz sobre toda América. He aquí la guerra civil. He aquí por que Montevideo no reconoce a la Junta de Buenos Aires (Estaba por reconocerla cuando llegó, de improviso, teatralmente, un bergantín con la noticia de la instalación del Consejo de Cádiz). He aquí por qué el Paraguay rechaza a Belgrano y quiere esperar el desarrollo de la lucha civil. He aquí por qué están frente a frente los hombres y las ciudades que reconocen el sistema de las Juntas y los hombres y las ciudades que obedecen al Consejo de Regencia.

Esta guerra civil, este choque de sistemas políticos que reconocían por igual a Fernando VII y le daban sus vivas, fue creando el odio de razas entre los nativos o criollos que, en su mayoría, seguían al Consejo de Regencia. Antes de que se declarase la independencia, la guerra civil había comenzado. Infinitos autores creen que fue una revolución. ¿Una revolución de quienes y contra quienes? ¿De los criollos más españolistas que los españoles? De los criollos que gritaban: Viva Fernando VII? De los criollos y españoles que juraron de rodillas, en las Juntas, fidelidad al rey cautivo y devolverle sus tierras? ¿Una revolución contra España a quien juraban defender contra Napoleón? La guerra civil fue guerra por principios políticos y no por odios de razas; pero llegó a producir estos odios cuando los principios se hicieron, por ambas partes, irreductibles. En México combatieron así criollos y gachupines; en la Argentina, criollos y maturrangos. Más tarde, en el Norte de la Argentina, los criollos recibieron un nombre ofensivo que antes se daba a los malhechores del campo: gauchos. Y lo curioso es que estos supuestos criollos no eran siempre criollos, sino, españoles, y los españoles no eran españoles, sino criollos. El color político daba una nacionalidad política.

Las disputas teológicas, jurídicas y filosóficas comenzaron cuando se comprendió que el pacto con el rey de España estaba roto o por romperse. Ante todo se justificó

el quebrantamiento de los juramentos de fidelidad. Si una de las partes rompe el juramento por muchas causas la otra parte no está obligada a cumplirlo. El rey de España había roto el juramento por muchas causas. Se había puesto de acuerdo con Napoleón, había abandonado a América en varias ocasiones, etcétera. El argumento de la reserva mental, de la "máscara" de Fernando VII, que esgrimen historiadores modernos aún no había sido inventado. Aquellos hombres eran sinceros. Todos sabían que se habían hecho muchos juramentos de fidelidad a Fernando VII y explicaban su quebrantamiento con razones teológicas y jurídicas valederas, no con imaginaciones o embustes. Por ello hay que estudiar la historia de la independencia con documentos de la época y no con suposiciones o invenciones de autores modernos. En la búsqueda de motivos para justificar la ruptura del pacto se acudió a las viejas polémicas del tiempo de Las Casas y de Sepúlveda. Sus argumentos fueron revividos y repetidos desde los púlpitos. Los predicadores argentinos, mal estudiados y peor interpretados, cuando no olvidados completamente, nos hacen una síntesis perfecta de todas las ideas con que se fue creando la idea de la independencia absoluta. En esa resurrección de antiguas polémicas resurgió, también, el inca Garcilaso y aparecieron los historiadores protestantes que calumniaban a España y presentaban al indio como dueño de una antigua y gloriosa cultura y víctima inocente de la rapiña española. Los estudiosos de la leyenda negra no se han dado cuenta de que han existido dos leyendas negras: una del tiempo de la conquista, y otra del tiempo de la independencia, y que las dos se unen perfectamente en la continuidad de los mismos argumentos, de los mismos errores y de las mismas infamias. No se puede comprender una si no se estudia la otra. La doble leyenda negra créa conceptos nuevos. La verdadera América no es la de tres siglos de civilización hispánica: es la precolombina, la de los indios, tanto salvajes y antropófagos, infanticidas y polígamos, como la de las culturas de México, Guatemala, Perú

y Colombia. Esa América es la que clamó sus derechos en 1816 y años siguientes: no es la de los criollos y españoles que la conquistaron, civilizaron y prepararon para ser el Continente más poderoso del mundo. Esa América prehispánica, como es natural, en tiempo de la independencia no reclamaba absolutamente nada; pero los leguleyos polemistas la presentaban como una víctima que, después de tres siglos, elevaba los brazos pidiendo justicia. La verdad de los hechos es que los criollos no tenían nada que reclamar, salvo algunos empleos, y que se veían obligados a inventar el argumento indígena para fundar en alguna razón sus peticiones. El espantapájaros indígena se usó ampliamente en México, donde se necesitaba indios para combatir en la guerra civil: no se empleó mayormente en otros países, como la Argentina, el Uruguay, Chile y el mismo Perú, porque las sociedades de esas tierras eran diferentes a las de México. Sólo algún teórico, en contadas ocasiones, lo agitó un poco.

El hecho de nacer en la tierra americana tuvo su importancia a medias. Se ha dicho, en la sarta de errores con que se suele comentar estos temas, que el **jus soli** comenzó en América después de 1810. Es uno de los tantos errores comunes que se repite en obras serias de derecho y de historia. Un siglo antes había comenzado a reconocerse como hijos de la tierra, con todos los derechos de los nacidos en el Río de la Plata, a los hijos de portugueses que vivían en Buenos Aires. En los años de la independencia las cartas de ciudadanía que se otorgaron a extranjeros fueron muchas, y los políticos liberales nacidos en España que luchaban al lado de los liberales nacidos en América fueron también un gran número. Se era gachupín o maturrango cuando se era partidario del Consejo de Regencia, de Fernando VII o del absolutismo. Cuando un español nacido en España era liberal nadie le daba ningún apelativo.

La leyenda negra creada por Antonio Pérez en contra de Felipe II revivió, con las fantasías de Las Casas, en la

guerra civil de la independencia. El resultado de esta repetición fue una identificación o unión del absolutismo de comienzos del siglo XIX con el supuesto absolutismo de Felipe II y Carlos V. Los dos absolutismos, supuestos o verdaderos, se unieron como si no hubiera habido ninguna interrupción entre ellos y encerraron en un marco de negrura a la colonia. El período de tres siglos en que España colonizó un mundo, civilizándolo y elevándolo a la altura de la más culta Europa, fue presentado como un período de tinieblas y de crueldades. Este ennegrecimiento de colonia, esta infamación de uno de los períodos más ricos en continuo progreso de la historia humana —en ningún tiempo ningún país ha llevado tanta cultura a ninguna tierra como España a América— coincidió con otro concepto que entonces empezaba a ponerse de moda y aún hoy es el lugar común de muchos profesores: la denigración de la Edad Media. El odio de los protestantes a la Iglesia Católica y de los positivistas que lo continúaban, hizo ver la Edad Media como un período de obscuridad y de atraso continuo. Hoy ningún historiador medianamente informado ignora que la llamada Edad Media es una de las épocas de mayores luces de la historia de la humanidad. La teología, la filosofía, la poesía, el arte, los viajes por el Oriente, el Africa y Europa e innúmeras concepciones alcanzaron límites difícilmente superables y que sirvieron de base o, mejor, representaron todo el esplendor de los tiempos modernos. Pues bien: en la lucha contra el absolutismo de españoles y de no pocos criollos, los liberales acudieron, sin darse cuenta de sus monstruosos errores, a los argumentos de protestantes y de anticatólicos en general; identificaron la colonia con la Edad Media y crearon una segunda leyenda negra con los residuos de la que habían inventado Antonio Pérez y Las Casas. La amalgama Edad Media-colonia, perezismo, lascanismo e indigenismo se hizo una sola cosa: anti España y los ataques e insultos a la Madre Patria ya no se regatearon.

La lucha civil de carácter político tornóse pronto, en muchas partes de América, una guerra de clases. En México los indios eran lanzados contra los españoles con el recuerdo constante de que sus antepasados habían sido tratados, durante trescientos años, como bestias. La historia no encuentra documentos que lo prueben; pero no importa. En Venezuela los señores españoles eran azotados por las peladeras, mestizas o negras que creían vengar las afrentas que habían recibido sus antepasadas. En Buenos Aires y provincias del Virreinato, levantadas todas al grito de fidelidad a Fernando VII, las venganzas no fueron tan bárbaras: pero los españoles sufrieron persecuciones de carácter económico que los dejaron en la ruina. En el Perú se les sometió a exacciones que asombraron hasta a Lord Cochrane, etcétera. Para justificar los ataques políticos se revivían supuestas culpas de los conquistadores. La colonia había sido el atraso, los criollos habían sufrido todo género de ultrajes y "degradados a la especie de insectos reptiles". Esto lo decía, en México, el cura Hidalgo. Un gran enemigo de la Iglesia Católica, Esteban Echeverría, en el Río de la Plata, presentaba a España como causa de todos los males que habían heredado los argentinos. "La España nos dejó por herencia la rutina —decía—... La España nos enseñaba a ser obedientes y supersticiosos... La España nos educaba para vasallos y colonos... Una legislación semibárbara, dictada en tiempos tenebrosos y por el capricho o la voluntad de un hombre, para secundar los intereses y el predominio de ciertas clases...". Esto se lée en una de las **Palabras Simbólicas.** Y otros conceptos semejantes aparecen a lo largo de sus poesías y de sus inspirados escritos. Los rencores, la antihistoria, se acumulaban en la lucha de ideas. Surgía una erudición falsa, de polemistas sin razón que combatían con calumnias. La política del descrédito de todo lo español se extendía de los discursos callejeros a los versos para damas y salones y a la enseñanza de las escuelas. La educación de la juventud se llenaba de veneno. En toda América ocurría lo mismo. España había sido un

monstruo que había tiranizado y explotado, durante tres siglos, a los pobres indios, les había sacado su oro, había violado sus vírgenes, había destruido sus ciudades. Nada de bueno había hecho. Por ello debía pagar sus culpas, devolver lo que había robado. Y se robaba, sin escrúpulos, como un acto de tardía justicia, con ficciones de préstamos voluntarios y patrióticos o de urgencia, a reintegrar un día que no llegaba nunca.

Al mismo tiempo se forjaba la historia nacional. Los himnos de cada nación contaban las victorias sobre los españoles en la guerra civil que ya recibía otro nombre; el de Revolución. Lo que nunca había sido una revolución en contra de España se presentaba como una rebelión de los indios y de los criollos en contra de los usurpadores, de los amos viejos, a quienes se habían echado del país. La palabra revolución tenía su historia en los hechos y en los conceptos de España y de América. La única revolución de comienzos del siglo XIX, en la historia hispanoamericana, había sido la del 2 de Mayo de 1808, en Madrid, en contra de Napoleón; pero esta revolución, origen de la verdadera independencia de España respecto a Francia, y de América, más tarde, respecto a España, era olvidada y sigue siéndolo en los manuales modernos. Como la palabra aparecía en no pocos documentos, se suponía que se refería a una revolución en contra de España y, para darle mayor gloria, se la presentaba como una continuación o reproducción de la Revolución Francesa de 1789. La comprobación, por otra parte, de que algunos próceres habían leído a Voltaire o a Rousseau confirmaba en esta supuesta prolongación o imitación de la Revolución francesa del 1789. Los eruditos de entonces, como muchos de hoy en día, no sabían distinguir entre enciclopedismo y Revolución y hablaban de influencias de la Revolución cuando sólo se trataba de influencia enciclopedista.

Algo semejante sucedió con la palabra y el concepto de independencia. En incontables documentos españoles se habla de independencia; se trataba, como es elemental, de

la independencia de España frente a Francia y a Napoleón. Lo mismo ocurría en los documentos americanos. En otras oportunidades, los documentos americanos usan la palabra independencia para designar la de ciertas ciudades, que se gobernaban por medio de Juntas o gobiernos locales de frente al Consejo de Regencia o las Cortes. Antes de las declaraciones oficiales de independencia de cada país, esta palabra no indicaba otra cosa que autogobierno dentro de la fidelidad más estricta a Fernando VII; pero los historiadores del Nuevo Mundo, de los primeros años de la independencia, todas las veces que leían la palabra independencia imaginaban inmediatamente, que quienes la habían escrito pensaban constituir nuevas y pujantes naciones. La conciencia de que la idea de separarse de España había surgido mucho antes de lo que fue en realidad, tomaba de este modo, cada vez mayor consistencia.

Tan fuerte es este concepto que aún hoy en día historiadores eminentes de muchas naciones americanas están convencidos de que hubo sociedades secretas, masónicas y no masónicas, que proyectaron la independencia desde mediados del siglo XVIII y que los próceres de 1810 cuando juraron fidelidad a Fernando VII lo hicieron por "razones de Estado", con "disimulo" o con una "máscara" monárquica, porque Inglaterra había aconsejado "esperar" y otras candideces por el estilo. El poder de sugestión que tiene este odio a lo hispánico es tan grande que, en la actualidad, aún hay hijos de españoles que siguen echando en cara a sus padres el haber venido a América a quitarles "sus" riquezas. Los indios fueron endiosados desde los primeros años de la lucha contra el Consejo de Regencia, cuando se quiso exponer un símbolo de lo americano, de lo tiranizado por los españoles de la Conquista, cuyos sucesores eran los absolutistas de los primeros años del siglo XIX. Es así como indios y criollos, desde México hasta Buenos Aires y Montevideo, fueron exhibidos en fiestas y alegorías en representaciones teatrales y escolares que hacían indignar a los espectadores en contra de esos tiranos que tres siglos

antes o durante tres siglos seguidos, habían explotado a esos infelices en las minas y en las mitas, siempre para sacarles el "oro". Por ello, en actos sublimes de reparación histórica, se pensó coronar a Incas y hasta formar un Congreso de sabios indígenas —delirio de Miranda—; pero, por desgracia o por fortuna, nadie pudo encontrar a los personajes del ensueño garcilaciano. La conciencia nacional, con un profundo amor a un indigenismo imaginario y un absurdo odio a lo hispánico, que sólo había traído civilización, religión y riqueza, estaba formada. Pocos advertían lo que descubren los modernos historiadores de las ideas: que ese amor tantas veces en la vida de los pueblos y que ese amor y ese odio no eran más que amor a la libertad y odio al absolutismo. Como ocurre tantas veces en la vida, los pueblos ya no sabían qué amaban o qué odiaban. En esta gran lucha política, la religión fue prontamente complicada. Cada bando vió al contrario como un conjunto de ateos o herejes. El hecho es fácil aclararlo.

Los defensores de las Juntas o gobiernos autónomos explicaban la razón de su actitud inconciliable con el Consejo de Regencia en que éste era sospechoso de francesismo y, por tanto, de todas las herejías que habían surgido en la Revolución Francesa. Ser partidario del Consejo de un gobierno peninsular equivalía, para los juristas, a ser simpatizante de Napoleón, que tan mal se comportaba con el Papa. El temor de ser entregados a los franceses corría por el pueblo. Ya Marius André, hace años, advirtió que los llamados revolucionarios mexicanos seguían a sus cabecillas curas porque les decían que los españoles eran herejes, partidarios de Napoleón, que todos serían franceses si no luchaban contra ellos y que la religión corría un inmenso peligro. Hidalgo fue el sacerdote que más acusó a los españoles de ser ateos y querer entregar todo México a los ateos franceses. Los españoles, según los americanos temerosos de que su religión se contaminara, nunca habían sido buenos católicos porque, de lo contrario, no habrían tiranizado tanto a los indígenas. La leyenda negra de

Las Casas se unía a la nueva leyenda del anticatolicismo hispano; pero, gracias a esta doble leyenda, los españoles eran perseguidos y los triunfos americanos se repetían.

Durante la colonia no habían faltado los choques de sacerdotes criollos con sacerdotes españoles por cargos más o menos rentados, y, también, por muchas otras causas. Estos antecedentes muy poca relación tienen con los temores que surgieron en la guerra civil de 1808 en adelante. Peleas de curas y frailes las hubo a montones en toda América y en cualquier siglo. Rivalidades de distintas órdenes religiosas, cuestiones personales, tomismo y suarismo frente a frente, etcétera. En la guerra civil los partidarios de los gobiernos locales acusan a los peninsulares de ateísmo y francecismo, y los peninsulares acusan, a su vez, a los americanos, de masonismo, de enciclopedismo, de ateísmo y de jansenismo. No se trata, como muchas veces se ha dicho, exclusivamente de una división del alto clero y del bajo clero. Los obispos, en su mayor parte, estuvieron del lado peninsular por una doble razón harto comprensible. Sus nombramientos habían emanado de las autoridades peninsulares y de Roma. Era lógico que siguieran obedeciendo a un gobierno peninsular y esperaran instrucciones del Papa. Roma aconsejaba paz y, en ningún momento, obediencia a los partidarios de los gobiernos americanos. Sabido es que, más tarde, dió instrucciones a los obispos para que trabajasen en favor del Rey de España. El bajo clero, en cambio, no tenía compromisos. Por ello estuvo dividido. No puede decirse que todo el bajo clero acompañó a los llamados revolucionarios. Una parte siguió fiel al sentir de los obispos, nunca dudó del catolicismo peninsular, comprendió cuan absurdas eran las acusaciones de herejía que se lanzaban contra los españoles y esperó el fin de la lucha. La otra parte del clero, la más entusiasta en contra del francesismo, se declaró a favor de los partidarios de las Juntas, no por amor a una indepndencia de una nueva nación, en cuya formación nadie soñaba, ni por odio a España, sino por todo lo contrario:

por adhesión ferviente a Fernando VII, por amor a esa España que se suponía víctima de Napoleón, y por defensa ciega de la religión, que se suponía amenazada por traidores y ateos españoles vendidos a los franceses. Esta indiscutible verdad ha sido desconocida o tergiversada por historiadores que, sin mayor exámen, han creído "revolucionarios" a sacerdotes partidarios de las Juntas cuyo único ideal fue la defensa de Fernando y de una religión imaginariamente en peligro. Otros sacerdotes, empeñados en romper los lazos con que el catolicismo unía a españoles y americanos, o sea, a partidarios de un gobierno peninsular y a defensores de gobiernos locales, recurrieron, como el Padre Mier, a un procedimiento erudito sólo útil para ser discutido —y refutado— en academias. Mier sostuvo que los españoles no habían traído el catolicismo a las tierras americanas. Nada se les debía porque, siglos antes, había evangelizado a los indios nada menos que Santo Tomás apóstol. Esta leyenda fue prontamente deshecha. Por otra parte, el cura Morelos aseguraba a los mexicanos que la Virgen de Guadalupe los llevaría y los santos ayudaban a uno y otro bando. Los jefes americanos buscaban Vírgenes para poner al frente de sus ejércitos, les entregaban bastones de mando y las nombraban generales. Muchos de esos jefes eran deístas y masones; pero cuidaban muy bien de no hacerlo saber a las tropas convencidas que sus contrarios eran enemigos del catolicismo. En México, los gachupines o sea españoles eran también llamados judíos. El cura Hidalgo hacía correr la voz de que la Virgen le hablaba varias veces al día. En la Argentina, años más tarde, otro general llevaba en la guerra una bandera negra con una calavera y dos huesos y la inscripción "Religión o muerte"; pero no se atrevía a decir que la Virgen le hablaba al oído. Sólo hacía creer que su caballo le contaba todo lo que pasaba en el ejército.

Los partidarios de los gobiernos locales, a su vez, recibieron la acusación de ateos y anticatólicos. En realidad lo eran, pues la mayoría de los defensores de los de-

rechos naturales del hombre habían leído a Santo Tomás y a Rousseau. Eran liberales, tibios en religión, como San Martín, que se burlaba de la Iglesia y a quien Belgrano aconsejaba que se mostrase más católico con sus tropas. En la expedición al Alto Perú, Castelli causó pésima impresión con los escándalos que permitía a sus soldados, acompañados por innumerables mujeres, y por su indiferencia religiosa. Monteagudo hizo inscribir en un comentario la frase famosa de Robespierre: "La muerte es un sueño largo". El pueblo los corrió a todos llamándolos ateos, herejes, etcétera. El general Tomás de Iriarte describió la lucha sorda, secreta, que existía entre los tribunales de la inquisición y las logias masónicas. Muchos sacerdotes defendían el derecho de los nuevos gobiernos para intervenir en cuestiones religiosas. Eran jansenistas. Hoy, católicos inocentes, les quieren levantar monumentos como a autores de la independencia.

Un nuevo destino histórico se abría ante el pueblo americano. Unos hombres se sentían más católicos que los viejos españoles y defendían la autonomía de estas tierras para que no cayesen en poder de los ateos franceses. Otros hombres eran jansenistas inconscientes por razones políticas. Belgrano, excelente católico, estuvo rozando el jansenismo. El Dean Estanislao de Zavaleta también lo fue o casi. Y no faltaban los auténticos masones, como San Martín, Juan Martín de Pueyrredón, Zapiola, Iriarte y tantísimos otros. Por último actuaban los semiateos y declarados anticatólicos. Todos eran partidarios ciegos de los gobiernos locales. Improvisadamente se habían formado dos categorías de americanos que defendían, por conveniencia política o auténtica fe, la religión católica. Y entre ellos estaban los filósofos, lectores aficionados de Montesquieu, de Voltaire, de Bayle, de Erasmo, y, sobre todo, de Rousseau. Estos lectores eran contados a fines del siglo XVIII; pero los ataques de los católicos peninsulares, que los llamaban herejes, los llevaron, realmente, a ser devotos de los enciclopedistas. La influencia de la Enciclopedia

fue insignificante en América, antes de 1810, pero, después de esta fecha, la guerra civil con todas sus contingencias políticas, hizo que sus actores buscaran soluciones en los filósofos más renombrados. En cuanto a la Revolución Francesa es notorio que causó horror en toda América y fue detestada. En Buenos Aires, don Martín de Alzaga, por haber esclarecido, con un par de tormentos muy leves, una supuesta conspiración de negros y franceses, que luego resultaron italianos, recibió el nombre despectivo de Robespierre. Salvo las noticias que difundían impresos y cartas, de la Revolución de 1789, nada más penetró de ella en el Río de la Plata. Fue después de 1810 cuando se copia el gobierno de los tres cónsules establecidos en Francia en 1799, de acuerdo con la Constitución del año VIII, y surgen los llamados Triunviratos; pero hay que aclarar que esos denominados triunviratos nunca imaginaron que, con el tiempo, recibirían ese nombre. Su denominación era la de Junta Ejecutiva, o sea, el viejo nombre español de las Juntas de 1808. En el Paraguay el dictador Francia tomó el nombre de Cónsul, como el Cónsul perpetuo de París, imitó su traje y conservó en su escritorio, como si fuese un retrato perfecto, una vulgar caricatura de Napoleón.

Los enemigos de los gobiernos autónomos americanos pensaron que ese deseo que tenía el pueblo de gobernarse a sí mismo no podía haberse improvisado, de la noche a la mañana, con las simples noticias llegadas de España y la imitación de las Juntas peninsulares. Supusieron que debía haber causas, conspiraciones, raíces más hondas. Unos piensan en traiciones de militares y de civiles tanto criollos como españoles, vendidos a los ingleses, masones, anticatólicos, etcétera. Otros hablan de emisarios de otros países o imaginan planes misteriosos de Miranda. Estas fantasías duran todavía hoy entre historiadores serios. Su búsqueda de las causas de lo que ellos llaman revolución en contra de España, disfrazada con la máscara de Fernando VII, los ha llevado a curiosas suposiciones. Hay quienes encuentran en las causas económicas el origen del

"levantamiento" (no se dan cuenta del carácter de guerra civil) de 1810. Estos son marxistas y comunoides conscientes o inconscientes. Otros atribuyen, especialmente en el Río de la Plata, a las invasiones inglesas el espíritu "militar" de la juventud "revolucionaria" y sus ideas "separatistas". Estos son los anglófilos y extranjerizantes. Otros ven en conspiraciones de criollos, que nunca existieron, el "plan revolucionario" de 1810. Estos son conservadores y repetidores de sus obras patrioteras publicadas hace más de un siglo. Y por último, abundan los creyentes en una imitación exacta de la Revolución Francesa. Estos son los menos cultos, pues confunden Revolución con Esciclopedismo, etcétera.

En un punto estuvieron de acuerdo los actores de la gran guerra civil de 1808 en adelante: en excluir a los pobres indios de toda culpa. Ellos combatían al lado de quienes los arrestaban, lo mismo en uno que en otro bando. Cuando podían se limitaban a contemplar cómo peleaban liberales y absolutistas, cuyas ideas ellos no concebían. Adoraban a la Virgen, con distintos nombres, y a Fernando VII. Otro hecho indiscutible es que, en toda América, la guerra civil produjo un enorme relajamiento de la moral pública. Muertes por causas insignificantes, asesinatos por robo o venganza, aumento del juego, de las mujeres perdidas, etcétera.

El odio a la colonia, que los eruditos e historiadores de comienzos del siglo XIX desconocían totalmente, y el endiosamiento de los emperadores mexicanos e incaicos crearon sus justas reacciones. Mucha gente se detuvo a reflexionar que el indigenismo era una fantasía y que todos los indios que ellos habían conocido o estaban muy degenerados o nunca habían sido mejor de lo que eran. Además, los indios odiaban a los blancos, tanto criollos como españoles, y exigían dádivas contínuas para no matarlos, asaltar sus estancias y aun pequeñas ciudades. Al mismo tiempo se fue razonando que la colonia había sido la patria de tantos criollos que luchaban por los gobiernos lo-

cales y autónomos. Gobiernos semejantes habían habido en otros tiempos. Era una inmensa ingratitud hacia España y hacia los abuelos coloniales hablar mal de ellos, calumniarlos sin pruebas, sólo por lo que habían dicho algunos autores extranjeros y herejes. Libertad y hasta independencia, pero no mentiras. Así se formó una clase de criollos, con una conciencia nacional que amaba la libertad y, al mismo tiempo, la verdad histórica, frente a otra clase de criollos, sin antecedentes genealógicos dignos de ser destacados, que gustaba calumniar la colonia y enaltecer un prehispanismo fabuloso. Las dos corrientes ideológicas entraban a formar parte de la conciencia nacional americana. Hoy siguen combatiendo, en academias y en revistas, como un eco de aquellos tiempos. Siempre habrá gentes que gustan renegar de su pasado, infamar la cultura que hizo posible la independencia.

Los enemigos de los gobiernos autónomos locales, partidarios del Consejo de Regencia o de un gobierno cualquiera peninsular, estuvieron acertados en sus predicciones. Anunciaron dos hechos que la historia ha confirmado maravillosamente: la continua aniquilación de los indios, al no tener más la protección de las Leyes de Indias, y las guerras civiles, anarquías y tiranías que sobrevendrían con la Independencia. En México y en el Río de la Plata estas profecías fueron muchas y todas resultaron exactas. Un paraguayo de talento, el oidor Pedro Vicente Cañete, hizo un cuadro admirable de lo que sobrevendría en América si no se seguía fieles a la organización virreinal, en mayo de 1810, y todo ocurrió como si ese documento hubiese sido escrito medio siglo a posteriori. Un triste gobernante, Juan Manuel de Rosas, declaró abiertamente que en tiempos de la colonia el orden era mayor y el bienestar más seguro que en sus propios tiempos. El historiador mexicano Mateo Alemán expresó idénticos conceptos. La libertad es siempre cara.

Lo indudable es que la guerra civil de 1808 en adelante tiene un inmenso valor histórico porque representa

el duelo entre el derecho que tiene el pueblo de gobernarse a sí mismo y la autoridad de los mandones que quieren imponer su voluntad. Resultó triunfante la filosofía de los derechos naturales del hombre, creada por Cristo, sistematizada por Santo Tomás, defendida por los filósofos más grandes de la historia humana. Perdió el partido de los absolutistas e ilegalistas. En cambio, si esta auténtica guerra civil es considerada una revolución en contra de España por el mero hecho de ser España, se cae en el vacío histórico más aterrador. La supuesta revolución no tiene antecedentes, le falta la base de la historia, de la justicia que la justifique. Es una revolución que está fuera de la historia de América. Por ello los esfuerzos, todos fracasados, de quienes pretenden justificarla. Es preciso inventarle causas de todo género. Entra en juego la más burda leyenda negra. Hay que acudir al racismo y al materialismo histórico que nada significaron en sus orígenes. Hay que soñar en traiciones, en simulaciones, en "máscaras". Hay que suponer que todos los documentos de todos los archivos de América, sin excepción, son todos falsos o no encierran más que embustes, que todos los autores, de uno y otro bando, de la inmensa guerra civil, fueron todos embusteros y perjuros. Hay que destruir, por mero capricho, un mundo de verdades para levantar sobre él un mundo de suposiciones, de fábulas, de calumnias, porque calumnia, y bien grande, es decir, por ejemplo, que quien juró frente a un crucifijo mintió y fue perjuro sin ninguna confesión de su parte que lo demuestre, o que innumerables escritos con afirmaciones terminantes son todas falsedades sin que sus autores jamás se hayan contradicho o así lo pruebe un solo documento.

Juristas y teólogos tomaron a su cargo la discusión de los derechos que el pueblo tenía para gobernarse a sí mismo, primero, y para independizarse de los Reyes de España, después. Se habló del derecho de conquista, de la prescripción de cualquier derecho indígena, de las cesiones hechas por los monarcas indígenas, del **jus soli** como

derecho de autogobierno, etcétera. Pocos polemistas se acordaron de Sarmiento de Gamboa y de las investigaciones hechas por el virrey del Perú, en el siglo XVI, para demostrar lo ilegales que habían sido las conquistas y el dominio de los incas: verdaderos tiranos de sus territorios. La realidad era que los indios, mestizos y negros no se interesaban por la independencia ni sabían lo que ella significaba y que los blancos o criollos eran descendientes de españoles que aparecían negando lo que ellos o sus antepasados habían creado en las tierras que ocupaban. Denigrar a los padres o abuelos era denigrar su propia sangre. No obstante se hizo para justificar la ruptura con el rey de España. Es preciso aclarar que muy pocas veces se habló en contra de los españoles como personas o como pueblo y que los ataques estuvieron dirigidos, siempre, contra los reyes o gobierno. Infinitos ataques que los críticos de hoy en día suponen dirigidos contra España o el pueblo español son disminuidas repeticiones de los ataques que en la Península se llevaban contra el favorito Manuel Godoy, estruendosamente derrumbado.

Un hecho indiscutible es que la guerra civil que condujo a la independencia no produjo un solo hereje condenado por la Iglesia. En los primeros momentos, curas como Hidalgo y Morelos fueron llamados herejes, impíos, etcétera; pero la verdad es que ellos en ningún instante atacaron dogmas. El ardor de la lucha llevaba a los defensores de los gobiernos peninsulares a sostener que todos los partidarios de gobiernos locales eran herejes, lectores de Voltaire, de Rousseau, de Montesquieu, y por tanto, herejes. Era la respuesta que daban a quienes los acusaban de apóstatas, entregadores de España y América a Napoleón, seguidores de los franceses y sus doctrinas impías, etc. Ya dijimos que cada bando acusaba al contrario de plena herejía. Lo cierto es que desde fines del siglo XVIII y, especialmente, desde el 1800, en América se leía tranquilamente a los enciclopedistas y a autores norteamericanos como Benjamín Franklin. Y lo notable es que estas

lecturas a menudo se hacían en forma indirecta, a través de transcripciones que aparecían en impresos españoles. Cuando Nariño fue acusado de sostener máximas enciclopedistas demostró en su proceso, que todo cuanto había dicho y escrito lo había tomado de publicaciones que aparecían nada menos que en Madrid. En Buenos Aires, el **Telégrafo mercantil,** dirigido por el coronel español Francisco Cabello y Mesa, transcribía de gacetas madrileñas artículos de Franklin. Los americanos que citaban a los enciclopedistas no siempre los habían leído. En cambio, sus enemigos les atribuían una erudición enciclopédica, portentosa y los presentaban como tremendos filósofos, conocedores profundos de todas las doctrinas del siglo XVIII. Si alguna vez se aludía a la Revolución no era para hablar de ideas o de sus influencias, sino para aplicar apelativos terribles como los de Marat, Robespierre, etcétera. Ningún enemigo de los partidarios de los gobiernos americanos les atribuyó influencias de la Revolución Francesa. La suposición de que esta Revolución tuvo influencia en América es, como dijimos, una confusión de historiadores modernos.

Hay otra verdad que es preciso destacar. Los defensores de los gobiernos autónomos que hablaban de los derechos naturales del hombre, de libertad, del pueblo como fuente del poder, etc., no estaban inspirados exclusivamente por Rousseau o por Voltaire. Poquísimos los habían leído o conocían sus ideas a través de citas no siempre fieles. Los principios que ellos sostenían eran los del más vulgar escolasticismo. El fondo, la fuerza que animaba a los partidarios de los gobiernos autónomos en América, provenía de la vieja corriente cristiana y tomista que había inspirado el siglo de Carlos V y de Vitoria, en las grandes libertades coloniales, y más tarde, en los comuneros paraguayos, los escritos de Benito González de Rivadavia y el sistema de las Juntas de 1808. Eran fuentes españolas y católicas puras que chocaban contra la corriente absolutista, borbónica, extranjerizante, que nega-

ba al pueblo todo derecho de autogobierno y pretendía que un Consejo de Regencia, una Junta o unas Cortes peninsulares manejasen todos los títeres del mundo americano. Bien analizadas las ideas de todos los próceres de la guerra civil y de la Independencia hispanoamericana, no se encuentra una sola que no tenga una raíz perfectamente católica y tomista. La libertad que ellos defendían, ese "liberalismo", era el bién más preciado que Cristo había dado a su doctrina y que todos los teólogos habían defendido en contra de la predestinación de los calvinistas o la justificación por la fe de los luteranos. El Concilio de Trento, sin que los combatientes del siglo XIX lo imaginasen, había sido la fragua en que se había forjado el liberalismo de los defensores de los derechos del pueblo, de su libertad. Aquellos hombres, que ya comenzaban a llamarse o eran llamados liberales, por defender la libertad, repetían, sin saberlo, unos, y sabiendo muy bien, otros, los principios defendidos en Trento principalmente por los grandes teólogos españoles: jesuítas y dominicos. Esta afirmación, que por primera vez se hace en este género de estudios, ha de indignar a quienes nunca la han oído, ignoran estas investigaciones o tienen por norma calumniar a la Iglesia católica. Por más que desagrade a polemistas con principios comprometidos, el liberalismo de los partidarios de los derechos del pueblo americano y de los gobiernos autónomos, que más tarde fueron a la independencia por intolerancia, o absolutismo, de Fernando VII, era un liberalismo de origen tomista, escolástico, sistematizado en el Concilio de Trento. No fueron herejes los liberales hispanoamericanos, aunque citasen en sus escritos, muy rara vez, por la moda que entonces cundía en Europa, a Rousseau y Voltaire. Lo fueron o estuvieron a punto de serlo sus contrarios, los que negaban lo que incontables teólogos siempre habían defendido como una divina verdad: los derechos del pueblo, el pueblo depositario del poder que recibe de Dios y transmite a un gobernante. En efecto: si se analizan desapasionadamente

las ideas políticas que sostenían los llamados campeones de la independencia hispanoamericana se comprueba, a la perfección, que no hay en ellas una sola herejía y que todos sus principios son los expuestos por los escolásticos desde Santo Tomás hasta Francisco Suárez. Moreno, en Buenos Aires, publicó la traducción del **Contrato Social** suprimiendo las páginas en que Rousseau había "desvariado" en religión, por que la doctrina que sustentaba, en el fondo, no era otra que la de presentar al pueblo como fuente del poder, que elige un administrador o gobernante y lo destituye cuando quiere. Alzaga, en 1808, había planeado la independencia del virreinato con el voto de los delegados de todos los Cabildos del interior, o sea, del pueblo. Ruiz Huidobro, español, fue el primero, en el Cabildo abierto del 22 de Mayo de 1810, en dar la fórmula del gobierno del pueblo. Se opuso al voto del Obispo Lue y sostuvo que debía cesar la autoridad del virrey "y reasumirla el Excelentísimo Cabildo como representante del pueblo para ejercerla interin forme un gobierno provisorio". Este voto fue el que triunfó en aquel memorable Cabildo y repitió, entre otros muchos, Cornelio Saavedra cuando dijo, simplemente, que debía "abrogarse el mando superior que obtenía el excelentísimo Señor Virrey en el Excelentísimo Cabildo de esta capital interin se forma la corporación o Junta que debe ejercerlo". Y si saltamos a México encontramos que en un bando del 23 de octubre de 1810, como continuación del Grito de Dolores, se declaraba iguales a todos los americanos, libres a los esclavos y no más distinción de castas. La soberanía popular, defendida por todos los teólogos, era explicada en 1812 por José María Morelos con estas palabras que parecen una repetición de Santo Tomás o de Suárez; "Sabed que la soberanía cuando faltan los reyes sólo reside en la nación: sabed también que toda nación es libre y está autorizada para formar la clase de gobierno que le convenga y no ser esclava de otra". En 1820 esta concepción, que en la Argentina y en las Universidades altoperuanas databa en

1808, había llegado a un grado clarísimo: "Si algún so berbio —se decía a los indios— si algún monstruo quisiera privaros de los derechos de la naturaleza, quisiera despreciar la Soberanía del pueblo e intente oprimiros, la fuerza es vuestra". Otro populista explicaba que la soberanía "reside esencialmente en la Nación y el principal atributo de ella consiste en ejercer en la tierra las veces de la Divina Magestad". Otro defensor de la soberanía del pueblo explicaba que la autoridad de los monarcas, "por más brillantes que sean los títulos con que se adornan, tiene su origen en los mismos súbditos sobre quienes la ejercen". La nueva sociedad se fundaba sobre los más viejos principios escolásticos de la España eterna: los mismos que habían defendido los comuneros paraguayos a comienzos del siglo XVII y se enseñaban en todas las Universidades coloniales.

La concepción de la independencia absoluta llegó como una consecuencia lógica de la negativa del rey Fernando, una vez vuelto a su trono, de reconocer el autogobierno de los pueblos dentro de una inmensa federación hispánica. Muchos años se había combatido por el principio de que el pueblo es el depositario del poder y elige sus gobernantes. El Rey siempre había sido reconocido dentro de estos principios. Eran los mismos que había expuesto Santo Tomás y habían presentado como doctrina de la Iglesia el Cardenal Belarmino y el jesuíta Suárez en sus debates con Jacobo I de Inglaterra. Suárez, es cierto, se había apartado en interpretar que el pueblo hace donación del poder al gobernante y ya no se lo puede retirar; pero el resto no tenía variantes. El pueblo, como había interpretado Ruiz Huidobro en Buenos Aires, en el Cabildo abierto inmortal del 22 de Mayo de 1810, era el depositario de la autoridad y el Cabildo, su representante. Si un rey se negaba a reconocer al pueblo esta verdad, ese rey no podía ser aceptado como gobernante. Por ello, en Tucumán, el 9 de Julio de 1816, cuando se declaró la independencia de las Provincias Unidas en la Amé-

rica del Sud, o sea, de toda la América española, se dejó constancia de que la independencia o separación no era precisamente de España sino de sus reyes, a cuya corona Fernando e Isabel habían incorporado las Indias.

La independencia dejó en pie todas las clases de la colonia, salvo los esclavos. Los prejuicios genealógicos continuaron intactos. Los indios siguieron siendo indios; los negros, negros, y así sucesivamente. Las luchas por el poder dividieron más que nunca a los pueblos, libres de los reyes de España, pero no de los nuevos reyes que con los títulos de presidente, directores, cónsules, gobernadores y caudillos empezaron a mandar y, muy a menudo, a tiranizar. Los gobernantes, como Saavedra, que no aspiraban propiamente a una libertad política, sino civil, en un principio sólo pensaron en ocupar los puestos de los virreyes. Cuando la independencia se fue haciendo vieja, unos gobernantes se sintieron descendientes de clases altas. Recordaron que en la Colonia sus antepasados habían disfrutado de altos puestos o habían tenido títulos nobiliarios. Se sintieron aristócratas. Otros se enorgullecieron de haber surgido de clases pobres, de haber luchado por los derechos del pueblo, y se sintieron demócratas en grado sumo. Los aristócratas experimentaron la nostalgia de España y elogiaron la colonia. Los demócratas recordaron que durante la dominación hispana sus antepasados no habían salido de su condición humilde, comprobaron que ellos con el nuevo régimen de gobierno, podían ser diputados, generales, ministros, presidentes, y entonces cargaron sobre los tiempos pasados todo su rencor. Muchos fueron maestros y, como tales, enseñaron a odiar a España o, como mínimo, a no comprenderla. Para unos y otros, los extranjeros eran inferiores. Ellos, los hombres de la tierra, pobres o ricos, aristócratas o demócratas, sentían el orgullo de haber ganado su libertad, su independencia. Los extranjeros no habían ganado nada, venían a disfrutar de lo que ellos habían conquistado: la libertad, la igualdad. Para realzar sus méritos, unos y otros,

aunque con distintos sentimientos, olvidaban la Colonia, la obra sobrehumana de los conquistadores y colonizadores españoles, y, a lo sumo, recordaban, como un símbolo, a los dueños de la tierra anteriores a los españoles, que ya no disputaban derechos y a los cuales se les quitaba, como a salvajes modernos, no como a indios prehispánicos, hasta el último palmo de terreno. Indudablemente, se pensaba de un modo nuevo. Esos pueblos americanos que, durante la colonia, no tenían más historia que su propio período hispánico, con las luchas contra los indios y la explotación de la tierra, empezaron, de pronto, a tener una historia de guerras por la libertad y por la independencia. Realmente, había sido la lucha más grande de la historia humana y en el escenario, también, más amplio de la tierra. Para justificarla había que eliminar todo cargo de conciencia, convencerse a sí mismos que España había tiranizado a los americanos y que, por tanto, como acto de justicia, los americanos se habían levantado contra España. No convenía hablar de guerra civil entre hombres que reconocían todos a Fernando VII y sólo disputaban por la obediencia al sistema de las Juntas o del Consejo de Regencia. La base de las atrocidades españolas, durante tres siglos, era indispensable para explicar la supuesta Revolución, y la Revolución se hacía imprescindible para probar las atrocidades. La guerra civil se hizo muy pronto, en el recuerdo, una Revolución y con ella se creó una conciencia histórica que, a su vez, rápidamente, se hizo conciencia nacional. Sin darse cuenta, el americano desfiguró el verdadero carácter de la lucha por la libertad, renegó del magnífico fundamento de su cultura colonial y erigió su historia independiente sobre mentiras históricas y, lo que es peor, sobre las acusaciones falsas con que los combatían sus enemigos.

En efecto: los antiliberales, los contrarios a los derechos naturales del hombre, admirablemente expuestos por los escolásticos, combatieron a los partidarios de los gobiernos autónomos con las acusacines de revolucionarios,

de traidores a los gobiernos autónomos con las acusaciones de revolucionarios, de traidores a Fernando VII, de ser partidarios de una independencia absoluta y estar inspirados por los filósofos franceses. Todo esto no era cierto; pero servía para desacreditar. Pues bien: los triunfadores, a los pocos años de los acontecimientos europeos que dieron origen a las Juntas en España y en América, al Consejo de Cádiz y a la guerra civil, las gravísimas acusaciones que recibían de traidores, de revolucionarios, de impíos, de seguidores de los franceses, las creyeron con una ingenuidad e inconsciencia dignas de admiración. Inconscientemente se autecalumniaron y dieron vida a una historia, que, salvo en fechas, nombres y cantidades de soldados, contienen, por cierto, muchas verdades. La esencia, el concepto y la conciencia de la historia han sido alterados fundamentalmente y hoy es muy difícil arrancar de las convicciones del pueblo aquellos insultos transformados, por un vulgar proceso de autodefensa y narcisismo popular, en supuestas verdades y en imaginarios elogios.

Las clases neoamericanas de la independencia, tan pronfundamente divididas socialmente no lo estaban del mismo modo políticamente. En otros términos las divisiones sociales no coincidían con las políticas y, más aún, unos y otros tampoco coincidían con las económicas. Una persona podía ser aristócrata por su clase social; democráta por su partido político, y plutócrata por su riqueza. Del mismo modo podía ser pobre y de clase baja, y, al mismo tiempo, pertenecer a un partido antidemocrático. Las combinaciones podían ser muchas. A menudo los demócratas eran ricos y de familias aristócratas, y los seguidores de dictaduras y tiranías, pobres, incultos y de pésimas familias. Estos últimos, sirvientes de tiranos, fueron llamados serviles. El término, como en muchos otros casos, vino de España. Pero también ocurría que el servil, el lacayo del tirano, era de una excelente familia, rico, culto, etcétera. Pero para él, que un ex-esclavo, que un ser despreciable,

fuera servil, era admirable, pero que lo fuera un señor, un hombre de tradición, de riqueza y de cultura, era incomprensible. Por ello el odio de los antiguos liberales y absolutistas se hizo más fuerte aún cuando los absolutistas empezaron a ser llamados serviles.

La doble herencia que habían recibido los liberales y los serviles representó para cada uno de ellos un nacionalismo y una conciencia nacional. Nacionalistas se llaman los liberales que, con sus ideas, hicieron la independencia de sus patrias, y nacionalistas también pretenden llamarse los que han heredado y continúan las ideas que se opusieron a la libertad, a la independencia de la patria, y fueron vencidos con las declaraciones de cada independencia nacional. Estos últimos pseudonacionalistas, cuya verdadera denominación debería ser la de antinacionalista y, en cada país, lo contrario al nombre de su patria —antiargentinos, antimexicanos, antiperuanos, etcétera— son, por una incongruencia incomprensible, los que, a menudo más se jactan de su nacionalismo. Es común que los hombres a veces alardeen, precisamente de lo que no poseen.

Las incongruencias o, simplemente, injusticias históricas, han perdurado hasta la actualidad. Los historiadores modernos que no han profundizado la historia de las ideas siguen aferrados, inconscientemente, a todos los errores de hace un siglo y siglo y medio. Muchos hasta se jactan de ello y declaran, enfáticamente, que es preciso seguir las enseñanzas históricas de maestros que han escrito hace más de cien años. Otros son exactos en sus citas biográficas y cronológicas, pero desconocen por completo la verdadera esencia del problema ideológico americano. Un liberal puro como el autor de estas líneas —valga el ejemplo para demostrar la confusión mental que existe sobre estas cuestiones— es mirado con desconfianza por escritores católicos que leen en sus páginas la confesión de liberalismo, y, a veces, el nombre de Rousseau. No advierten que explico la importancia que en los ideales de la independencia tuvieron las doctrinas to-

mistas y escolásticas. Escritores no católicos lo juzgan un clerical porque menciona a Santo Tomás, a Vitoria, a Azpiloueta y otros grandes teólogos. No comprenden que demuestra la enorme influencia que las doctrinas de la libertad del hombre, sostenidas por esos escolásticos, tuvieron en el autogobierno de los pueblos. Escritores antiespañoles lo creen un hispanófilo exagerado porque elogia los siglos de dominación hispana. No se dan cuenta que demuestra el fundamento altamente culto que tuvieron los hacedores de la independencia americana. Escritores españoles lo imaginan contrario a España porque no admite conspiraciones de criollos, influencias inglesas y de la Revolución Francesa, que habrían arrancado América a la Península. No saben que esas fábulas sólo demostrarían la debilidad de España y que los ideales que produjeron el hecho más grandioso de los tiempos modernos nada debe a Francia ni a Inglaterra y es de puro origen hispánico. En fin: todo junto con comprender del duelo entre la libertad y la antilibertad que, con la derrota del despotismo, condujo a la independencia.

El amor a Fernando VII que llevó a los juramentos de fidelidad, en toda América, de 1810 —pese a lo que rabien los sostenedores de una "máscara" absurda y nunca existida— se deshizo casi por completo cuando, al volver a su trono, declaró a emisarios americanos como Rivadavia, Belgrano, Sarratos y tantos otros, que sólo gobernaría absolutísticamente. Entonces se dijo: Independencia o muerte, y fue la independencia. Pero ese amor a Fernando VII no desapareció en todas las consciencias americanas. Son muchos los documentos, sistemáticamente olvidados o inocentemente desconocidos, que hablan de conspiraciones para entregar estas tierras a España, de simpatizantes con España en grado altamente peligroso para las independencias nacionales, etc. Roscio, en Venezuela, se lamentaba de que Fernando tuviera tantos partidarios. En el Perú siguieron en pie abiertamente. En la Argentina los enemigos de la independencia fueron más de los que

se supone. Por fin, cuando América estuvo segura de su destino y España, en cambio, vaciló, en su independencia liberal, hubo reacciones, en el Nuevo Mundo, que la historia no refiere con amplitud. Fernando por una de esas revoluciones tan paralelas a las americanas, dejó de ser un rey absolutista para convertirse en un rey constitucional. La revolución de Riego y Quiroga hizo este milagro. Lo que ocurrió, entonces, fue muy grande. Toda América se estremeció ante la noticia. En el Río de la Plata, donde se había gestado esa revolución, hubo un inmenso suspiro de alivio. La expedición de veinte mil hombres se había disuelto. Y entonces, en muchas conciencias, renació el amor por Fernando. Documentos que un gran luchador argentino, Gregorio Araoz de La Madrid, dio a conocer, hablan de una comisión que tenía por fin llegar a un entendimiento con España. Otros patriotas argentinos, empezando por San Martín, aunque sin pruebas, sólo por una razón de dignidad, declararon que esos documentos habían sido forjados para engañar no se sabe a quién. Dejemos este misterio. Bernardino Rivadavia propone entregar a España una enorme suma de dinero para obtener el reconocimiento de la independencia y ayudar, al mismo tiempo, a los liberales españoles en su lucha contra el absolutismo. La propuesta fracasó. En México la hermandad de los liberales de España se sintió a tal punto que hubo voces en contra de la independencia y gritos de amor a Fernando VII. Del mismo modo, heroes como Mina, partían de España para crear un país liberal en tierras mexicanas. Sabido es que lo mismo hicieron los absolutistas españoles: apoyaron la erección de un imperio despótico en México.

El sacrificio de los liberales españoles tuvo su gran repercusión en América. Se supo de sus luchas y de sus muertes; de las persecuciones de quienes se salvaban de los fusilamientos y del retorno del absolutismo. La tragedia española pareció a los americanos libres una propia tragedia. México fue el país de América que más com-

partió el dolor de los liberales españoles. En la Argentina, la anarquía, las luchas de los caudillos, el advenimiento de Rosas, no dejaron pensar mucho en los sucesos de la Península. En cambio llegaban desde España ideas absolutistas que encontraban partidarios ocultos. Un pasado despreciado estaba a punto de volver. Llegaban términos como el de apostólicos, para designar a los fieles de un dictador electivo; llegaban las enseñanzas más tentadoras del absolutismo, y llegaban, como inmigrantes, los propios absolutistas.

Los absolutismos renacieron en América con la excesiva aplicación del liberalismo, o sea, de los derechos naturales del hombre. Se llegó a la disgregación del poder, a la anarquía. Cada caudillo quiso ser dueño y señor en su ciudad. Todo el mundo quiso mandar. Las razones expuestas por Buenos Aires para independizarse, políticamente, del Consejo de Regencia de Cádiz, las exponían los caudillos para independizarse de Buenos Aires. En toda América ocurrió lo mismo. Cada pueblo tenía sus derechos. El virreinato del Río de la Plata dio origen a las Repúblicas de la Argentina, de Bolivia, del Paraguay y del Uruguay; el virreinato de Nueva Granada terminó en las Repúblicas de Venezuela, de Colombia, del Ecuador y de Panamá; la capitanía general de Guatemala se convirtió en cinco repúblicas: Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. México se hizo un conjunto de Estados. Cada república se subdividió en Estados, en provincias, en departamentos, y en cada ciudad mandaba alguien. Hubo de todo: tiranos, lo mismo usurpadores que gobernaban sin derecho, que electivos, como Rosas; honrados, crueles, nacionalistas, obscurantistas: sátrapas o administradores al servicio de potencias extranjeras: dictadores momentáneos o perpetuos, cesaristas, esimenetas, también como Rosas, elegidos por el pueblo como tiranos, por tiempo o indefinidamente; déspotas que gobernaban a su antojo, y caudillos que movían a las masas. El problema de las tiranías es aún un problema confuso en las ideas y en

las causas, en América. Contra los gobiernos antilegales no se halló otro remedio que las Constituciones. Pueblo sin constitución era pueblo en manos de los caprichos de un gobernante. En la Argentina se combatió hasta el 1852 para lograr una Constitución definitiva el año siguiente. Los caudillos y Rosas se habían opuesto, sistemáticamente, a todo intento de Constitución que disminuyese sus derechos, o sea, su mando absoluto sobre el pueblo. Si España hubiese manteniido su sistema constitucional, México no se habría separado de ella, posiblemente, cuando lo hizo. La identificación de los liberales mexicanos y españoles fue tan grande con la Constitución que el ideal de la independencia política, nacional, desapareció en muchos de los hombres que antes, cuando España era absolutista, tanto habían luchado por él. A Fernando VII, con su vuelta al absolutismo, se debe, además de la pérdida del resto de América, también la pérdida de México, que tan fácil le hubiera sido conservar. Es una prueba más que en México no se deseaba ser independientes de España, sino independientes del absolutismo.

En la Argentina, al igual que en otros países, se comprendía que la independencia sin Constitución no era independencia, sino anarquía o esclavitud en el despotismo. Por ello los liberales, los hombres que prolongaban los ideales de autogobierno de Mayo y de Julio, querían reglamentar la libertad indefinida con una Constitución. Pueblo sin Constitución era una masa sin derecho a gobernarse. La concepción de los derechos naturales del hombre podía llevar al extremo de que cada ser quisiese tener su libertad ilimitada y que cada comunidad, por más insignificante que fuese, pretendiese convertirse en un Estado soberano. Era el caos. Los caudillos habían comenzado por hacerse dueños cada uno de una ciudad con el desierto que la rodeaba. Suerte que no hubo más ciudades y el país no se convirtió, como Italia en la Edad Media, en una serie de republiquetas o comunas independientes. Rosas, frente a estos peligros, quería unir con la

ficción de un federalismo que era un tiránico centralismo. La Constitución, unitaria o federal, habría sido una salvación; pero una Constitución habría significado la reglamentación y el triunfo de la verdadera libertad, del ideal del auténtico autogobierno de los pueblos que había llevado a la independencia. Es la razón por la cual la defendían los liberales, los auténticos nacionalistas, los argentinos, y la combatían los antiliberales, los pseudonacionalistas, los antiargentinistas. En otros países, donde no había Rosas, no faltaban timoratos que veían un peligro para la religión en Constituciones que podían ser liberales y permitir o tolerar muchos cultos. La Constitución fue combatida por éstos y otros temores. Los partidarios de la esclavitud veían igualmente en la Constitución un fin a sus ventajas o intereses. Fue preciso declarar en casi todas las Constituciones americanas que el Estado sostenía el culto católico. En cuanto a la esclavitud fue rápidamente anulada. Los gobernantes absolutistas se encargaban de modificar a su gusto los artículos de la Constitución que se referían a la duración o reelección de los períodos presidenciales. América vio sus Constituciones maltratadas cuando no negadas y anuladas. Las fuerzas del absolutismo tenían razones que la razón no comprendía. Si en algo se diferencian las nuevas naciones americanas del tiempo de la Colonia es que en tiempos de la independencia tuvieron y tienen una Constitución. La nación que pierde su Constitución o le suprime la libertad cae en el más obscuro de los despotismos.

La defensa de la Constitución hizo atacar a quienes la combatían. El clero experimentó a menudo ataques de liberales, reformadores, jansenistas, que pretendían gobernar las cosas de la Iglesia como si dependiesen del Estado y no del Papado. En la preparación de innumerables leyes fuerzas liberales y antiliberales se encontraron a menudo, con los consiguientes choques. El liberalismo tomista de los orígenes de la independencia se fue convirtiendo en anticlericalismo y, a veces, en anticatolicismo.

Dejó, en realidad, de ser liberalismo, para hacerse baja política antireligiosa; pero conservó su nombre de liberalismo, no porque siguiese siéndolo, sino porque le gustaba conservarlo y, sobre todo, porque se lo daban sus contrarios. El liberal de la época constitucional fue en América, y en muchos países sigue siéndolo, un anticlerical que a veces llega hasta el masonismo, espiritismo, teosofismo y otros disparates. Las discusiones que pronto se entablaron entre liberales y antiliberales fueron muchas. Se discutió el divorcio. La separación de cuerpos existía desde los más antiguos tiempos coloniales; pero lo que se quiso fue deshacer el sacramento. Se discutió la libertad de imprenta. En Buenos Aires la defendió el coronel español Francisco Cabello y Mesa desde el año 1801, en **El Telégrafo mercantil.** En México hizo su defensa Alejandro Mariano Robles en el Diario de México del año 1805. Todas estas libertades debían constar en la Constitución. Por ello eran contrarios al régimen constitucional los que temían la libertad de imprenta, la libertad religiosa y la libertad política. El pueblo nada sabía de constitucionalismo. En la Argentina, el general Araoz de La Madrid componía canciones para sus soldados analfabetos en que se vivaba el régimen constitucional. Los burgueses eran, en todas partes, sus defensores. Y, para que el sistema constitucional no fuese anulado en el futuro, era preciso preparar a las nuevas generaciones con ideas liberales, constitucionales. El problema de la educación se presentó a los gobiernos y a los partidos. Cada sistema político quiso apoderarse de la educación de los hombres del mañana. Había que preparar y asegurar votos. Los niños se hacen hombres en una década. Católicos, liberales, protestantes, judíos, masones, partidarios del constitucionalismo y sostenedores de regímenes absolutistas y extranjerizantes, todos se arrojaron sobre la educación de la niñez y de la juventud para disputársela. El dueño de la educación es dueño del futuro. Debates, odios. Todos sabemos que en la educación está el secreto del triunfo.

Unos defienden la enseñanza religiosa; otros, la enseñanza atea. Por último llegan a un acuerdo: libertad de enseñanza. En esta libertad cada cual piensa que podrá difundir sus propias ideas. No hay un partido, no hay una creencia que no aspire a imponer su monopolio mental a la juventud. Laicistas y eclesiasticistas abren, en América, un debate que en muchos siglos no tendrá fin.

La conciencia nacional americana no ha nacido de una revolución. Es éste uno de los más grandes errores y una de las mayores incomprensiones de la historia tradicional. Hemos dicho que admitir una revolución, creer en ella, a pesar de todas las demostraciones de la historia, significa ponerse al margen de la verdadera historia y caer en un campo de suposiciones, de imaginaciones y negaciones absurdas. En América no hubo —salvo excepciones de visionarios— propósitos colectivos de revolución en contra de España. Las ideas evolucionaron de acuerdo con el ritmo europeo. Teólogos, enciclopedistas, economistas, etc., de Europa llegaron con sus libros a las bibliotecas, Universidades y claustros del Nuevo Mundo. Aquí se discutieron y difundieron. El caos político, la inquietud europea, también se trasladaron a América cuando España fue traicionada por Napoleón: sus reyes quedaron encerrados en Francia y los americanos se vieron frente a los tres grandes peligros de convertirse en franceses, portugueses o ingleses. Es entonces cuando se imitó el sistema de las Juntas creadas en España, sobre el principio de los derechos naturales del hombre para que cada ciudad se gobernase a sí misma, en nombre del rey cautivo Fernando VII, mientras durase su cautividad. Esto no fue una revolución. Fue una adhesión firmísima a España y a Fernando. Los juramentos solemnes, en toda América, de los hombres que constituyeron los primeros gobiernos así los atestiguan. Documentos, gacetas, testimonios infinitos los corroboran. En seguida surgió la guerra civil entre estos hombres, defensores de la hispanidad y de la americanidad, y otros hombres, que defendían los mis-

nos ideales, pero que obedecían a otro centro de gobierno: el Consejo de Regencia de Cádiz. La guerra civil encendió a América. España y Fernando eran los ídolos de cada bando; pero pronto la división política fue agrupando en torno a las Juntas a una mayoría —sólo mayoría, no unanimidad— de americanos, y en favor del Consejo otra mayoría —no unanimidad— de peninsulares. Así se llegó hasta el regreso de Fernando VII en que la guerra civil se hizo guerra internacional, pues los partidarios de los derechos naturales del hombre y de la Constitución antes que vivir sin libertad prefirieron romper el imperio más poderoso del mundo y convertir sus tierras en nuevas naciones. De este modo quedaron señalados los liberales, de puro origen escolástico, con ligeras influencias enciclopedistas —ninguna de la Revolución Francesa— y los antiliberales o absolutistas, que respondían al despotismo de Fernando VII y a la negación de todo sistema constitucional. Estas dos grandes corrientes de ideas políticas se disputan desde entonces, con las más variadas formas, el dominio del futuro americano. En algunos países triunfan unos, y en otros triunfan otros. Libertad y despotismo son las fuerzas que, alternativamente, gobiernan las naciones americanas; pero ello no significa que sean iguales o tengan una misma representación o un mismo valor en las conciencias nacionales del Nuevo Mundo. Una fuerza, la liberal, es, indiscutiblemente la nacional, la que significa el espíritu nacionalista y americanista de cada nación; y la otra fuerza, la absolutista, la anticonstitucional y antiliberal, es la que encarna el antinacionalismo y el antiamericanismo que pesa sobre cada república. Ambas fuerzas son expresiones de la historia verdad, no de la historia fantasía, forjada por historiadores cargados de prejuicios, de odios raciales y políticos, que escribían hace más de un siglo, con documentación insuficiente y dentro del marco de una escuela histórica hoy deshecha por los análisis y las críticas. La historia verdad no puede renegar de la llamada Colonia porque ella

no merece las calumnias con que ha sido envuelta. No puede odiar a España porque de ella nos vino cultura y la doctrina de la libertad. El mundo prehispánico sólo dejó hombres que, desde el instante del descubrimiento, empezaron a pensar como los colonizadores. Nuestra historia de americanos no empieza en 1810 ni en 1492, sino siglos y siglos antes, porque toda historia es una acumulación de pueblos y de culturas, de ideas y de ideales. El historiador que busca la verdad no debe engañarse ni engañar con sofismas, con errores, con argumentos que responden a simpatías y antipatías políticas o raciales. Debe buscar la verdad donde se encuentre, en lo más hondo del gran mar de la historia, como el buceador que sale a la superficie y muestra esponjas y también perlas.

SAN MARTIN Y EL SISTEMA LIBERAL DE LA AMERICA DEL SUR

La historia sanmartiniana ha recibido pocos aportes desde la publicación de la historia monumental de José Pacífico Otero. Los aficionados y divulgadores retóricos hallan más cómodo repetir que ahondar en nuevas fuentes. Salvo algunas pequeñas comprobaciones críticas y los nuevos estudios de Augusto Barcia Trelles, la vida de San Martín se enseña lo mismo que hace ochenta años. Una escuela de viejos repetidores no admite, por ejemplo, las conclusiones que algunos estudiosos, como Ricardo Rojas, han alcanzado acerca de la entrevista de Guayaquil. Por otra porte están los partidarios de un San Martín rosista que tratan de atribuirle ideas de caracter despótico para justificar el neonazismo que ellos defienden. Es así como se han puesto en evidencia las ideas monárquicas de San Martín y se han olvidado sus principios republicanos. Tampoco se han preocupado los historiadores de explicar a los jóvenes estudiantes qué decía San Martín a las tropas y a los pueblos para que lo acompañasen en la empresa militar que con tanto éxito llevó al triunfo. Debemos reconocer que, durante un siglo, la historia argentina, en lo que respecta a San Martín, ha tenido una psicología de láminas a colores. Es indignante y ridículo el confesarlo; pero las láminas de los cuadernos y de los manuales para niños han creado toda una mentalidad histórica en profesores y en discípulos. San Martín es concebido como un gran militar que forma un ejército, lo lleva al otro lado de los Andes y da una serie de brillantes batallas. Todo esto para

lograr la independencia de Chile y luego del Perú. Así fue, en efecto. Lo que no se hace es decir por qué se hallaba al frente de una gobernación y preparaba un ejército de tanta importancia. Tampoco se dice por qué se le obedecía. La historia corriente hace imaginar que San Martín era obedecido y organizaba una fuerza tremenda sin que nadie supiese el por qué. Hasta se habló de misterio, de ocultación y otras cosas. Todo habría sido un secreto: el fin del gobierno de San Martín, la conformidad de los pueblos, la política en general. Nuestro país, según esta manera de enseñar la historia, habría sido un país de inconscientes, de hombres que seguían a un general sin saber por qué. Tanta sumisión habría sido la ley general. Es asombroso que ningún historiador se haya preocupado de explicar estas cosas. Por más claro que hablemos, pocos serán los que querrán entender. Más bello es seguir con el misterio y con la imagen histórica de un San Martín a caballo señalando la lejanía. No obstante, la historia crítica de las ideas no puede seguir muda ante tanta indiferencia. Nuestro propósito es averiguar qué palabras decía San Martín a sus hombres y al pueblo para lograr el milagro de una adhesión. Debía haber, indudablemente, una esperanza, un fin, que convencía a todos y los llevaba a los más grandes sacrificios. Fácil ha sido descubrir esta esperanza, este fin, que constituía el máximo ideal de San Martín. Basta leer las palabras que él dirigía a los pueblos para advertir que en ellas insistía siempre sobre una misma idea con la cual arrastraba a las gentes. Esta idea era la de la Libertad. Al leer esta palabra, los historiadores que siguen las interpretaciones de otros tiempos no deben pensar que San Martín, al expresar que todo cuanto se luchaba era por nuestra Libertad, quería decir, con ello, que se aspiraba a la independencia. En su ánimo sin duda estaba este propósito, de separación e independencia absoluta; pero en sus palabras sólo hablaba a los pueblos de la libertad civil, del sistema liberal. Quienes han negado el liberalismo de San Martín, porque empiezan por no saber qué es libera-

lismo y suponen que pueda ser anticatolicismo o anticlericalismo, no han querido reconocer que el Heroe Máximo de la Argentina y el principal autor de su independencia haya obrado, en toda su carrera, movido por el sistema liberal, por el partido liberal, por el liberalismo, en una palabra, y hacen lo posible para ocultar su influencia y su auténtica fuerza histórica. Por ello no han vinculado el liberalismo al sanmartinismo y, por el contrario, han tratado de presentar a San Martín como a un antiliberal. La historia se ha falseado muchas veces, por conveniencias políticas e ideológicas, y cada cual ha tratado de defender sus convicciones con los mejores argumentos. Hoy, el caso de San Martín está siendo esclarecido de un modo que no admite dudas. Para ello contamos con una fuente nueva de información. Es el **Libro copiador de la correspondencia del Gobernador Intendente de Cuyo** que el señor Juan Draghi Lucero dio a conocer en la ciudad de Mendoza, el año 1944 en el tomo II de los **Anales** del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. Este **Libro copiador,** como ha demostrado Juan Draghi Lucero en la **Introducción** que lo acompaña, tiene indudable importancia para comprender no pocos problemas económicos, de percepción y manejo de la renta; problemas militares; peligros de carácter político y cuestiones de religión, beneficencia y justicia. A nosotros nos revela lo que nadie ha buscado.

En primer término hallamos la prueba de que las directivas políticas e ideológicas de San Martín, en lo que se refiere a la propaganda del sistema liberal, le fueron impuestas o comunicadas desde Buenos Aires, en agosto de 1814 por el Gobierno de esta ciudad. San Martín las aceptó de un modo inmediato y las hizo conocer, sin pérdida de tiempo, a los tenientes gobernadores de la provincia por medio de una circular. En esta circular está contenido y revelado el espíritu de la política que se desarrollaba en aquellos momentos y con la cual se llegó a

la independencia. Piénsese que era el mes de septiembre de 1814 y que con la propaganda del sistema liberal y del liberalismo se preparaba a los pueblos para una independencia segura. La circular de San Martín es la siguiente:

> "El Señor Secretario de la Guerra, en oficio de 24 de agosto pasado, me dice lo que copio: Para sostener con la dignidad que corresponde el sistema liberal de la América del Sud, y para que tenga efecto esta importante medida, proceda Usted, con vista de los padrones de la jurisdicción de su mando, que deberá remitir a este Gobierno con toda brevedad, al sorteo de los individuos que en la inserta órden se señala, satisfaciendo a los que después de verificada la operación pueda Usted persuadir entren a cooperar con su servicio y esfuerzos a sostener con honor el fin que nos hemos propuesto, los cuatro pesos de enganchamiento que se ordena de las Cajas del Estado.
>
> "Usted ve con la especialidad con que se recomienda por el Excelentísimo S. D. este asunto y como que no están fuera de la perspicacia de Usted las causas que la motivan, espero que empeñará toda su avtidad para darle el más pronto cumplimiento, dando cuenta de su resultado. Dios guarde a Usted muchos años. Mendoza, 4 de septiembre de 1814."

El Gobierno de Buenos Aires instruía a San Martín acerca de la forma que había que adoptar para sostener con dignidad el sistema liberal de la América del Sud. No habla de ningún otro sistema de política ni de la Argentina en particudar, sino de la América del Sud. San Martín recomienda a los tenientes gobernadores que empeñen toda su actividad para darle el más pronto cumplimiento. Partimos, pues, de una doble orden: del Gobierno de Buenos Aires y del propio San Martín, que consistía en luchar por el triunfo del sistema liberal. Esta lucha, como leemos en otra comunicación de San Martín al teniente gobernador

de San Luis, fechada en Mendoza el 6 de septiembre de 1814, se hacía "a costa de tanta sangre americana". En ningún instante se habla de argentinos ni, menos, de gauchos. Los **reclutas y vagos** que se hallaban en la jurisdicción de San Luis eran enviados a la Capital. En esta y en otras comunicaciones, San Martín se refiere a los "tiranos empeñados en sofocar nuestra naciente libertad". Cuando comunicó al Supremo Gobierno de Chile que el Director de Buenos Aires le había conferido el mando de Cuyo, expreso que se congratulaba de estar al frente de una provincia "contigua a una libre que pugna por su independencia con el mayor anhelo y que, enlazado por recíprocos intereses, conserva una alianza y amistad indisoluble con ellos". Chile, contiguo a Cuyo, pugnaba, en efecto, por su independencia, o sea, por un autogobierno que reconocía al rey de España; pero no dependía de ningún poder peninsular.

El 22 de septiembre de 1814, en una comunicación al Supremo Director del Estado, le habla del "número bastante crecido de enemigos de nuestra Sagrada Libertad", y en otra a los Reverendos Padres Prelados de los Conventos de Mendoza, de la misma fecha, se refiere a catorce "religiosos sarracenos" remitidos a esa ciudad por el Gobierno de Chile y a "la acreditada decisión de V. P. por el Sagrado sistema de la Libertad que tan gloriosamente defendemos". "La sagrada causa de la libertad" y el "sagrado sistema de nuestra libertad" son frases que se encuentran en la mayoría de las circulares de San Martín. Ni por excepción se halla otro propósito ni otro ideal ni otro fin. Había "enemigos de nuestra causa" y "europeos y americanos disidentes", como consta en otra nota del 8 de octubre de 1814. San Martín insiste en otras circulares en "el sagrado sistema de libertad que ha adoptado la América entera" y en los "americanos que olvidando la obligación de defender a su Patria se han hecho con su conducta dignos del mayor odio". El sistema liberal o de nuestra libertad era, como decía San Martín al Supremo Di-

rector del Estado, el 11 de octubre de 1814, "nuestro sistema político". Debe comprenderse este caracter para llegar al convencimiento de que se trataba de una guerra civil en que cada bando defendía un sistema político diferente: los americanos, el de la libertad civil, y los europeos y americanos disidentes, el del absolutismo. San Martín explicaba a los indios pehuenches, el mismo 11 de octubre de 1814, que "la causa de nuestra libertad es igualmente vuestra" y que "todo el reino de Chile" había caído en las manos de "vuestros enemigos y los nuestros", por lo cual no había que tratar con ellos.

Chile seguía siendo reino y, a la vez, un Estado. Buenos Aires era llamado, por San Martín, "esa Corte", como si fuese Madrid o simple sede del gobierno (notas de 22 de octubre de 1814).

El "sagrado sistema de la Libertad" era "el sagrado sistema de la América". Los americanos no podían tener otro "sistema político" que ése. Los contrarios eran los "tiranos". El problema político que se debatía en América era el mismo que se desarrollaba en España. Esto, tan desconocido hoy en día, era una noticia vulgar entre los hombres de aquellos tiempos. San Martín comunicaba a la Junta de Coquimbo, desde Mendoza, el 29 de octubre de 1814, que, según las últimas noticias de España, "la guerra civil entre Fernando VII y los españoles cada día toma más fuerzas y a nadie se le oculta que, en este caso, nada podemos temer de la Península". La guerra, por tanto, en América, no era precisamente contra los españoles que combatían a Fernando VII, sino contra Fernando y los absolutistas que lo sostenían. Además, había que luchar contra los "insurgentes" del Uruguay, como Artigas y los suyos. El fin de los americanos era "contener los tiranos opresores de la Libertad de América". (Nota al Gobierno del Guasco). Había que terminar con el "tiranismo" en el Perú (Circular a los Tenientes Gobernadores del 26 de noviembre de 1814). Ossorio había mantenido la provincia de Coquimbo bajo un "tirano yugo".

(Nota al Teniente Gobernador de San Juan del 26 de noviembre de 1814). Había que impedir, por ejemplo, que don Ignacio Escalante, contrario "al sistema liberal que sostenemos", corrompiese los corazones de los habitantes sencillos. (Nota al Teniente Gobernador de San Luis del 29 de noviembre de 1814). Luego se daba una multa a don Lorenzo Antonio Zorraquin, "sujeto nada adicto al sagrado sistema de nuestra Libertad". (Nota al Secretario de Gobierno del 30 de noviembre de 1814). Hombres como Domingo French, al cual se atribuyen tantas bellas leyendas, estaban confinados en San Luis en diciembre de 1814, sin que San Martín se interesase en lo más mínimo por ellos. Los enemigos del sistema liberal se dedicaban "a llevar adelante su sistema destructor, se olvidan de lo que verdaderamente constituye al hombre moral y hollan escandalosamente los principios religiosos que continuamente decantan". (Nota al General del Ejército del Perú, del 13 de diciembre de 1814). Todos eran "opuestos al sistema de Libertad". En cambio, había otras personas que abrazaban el sistema liberal y pedían ser ciudadanos de las Provincias Unidas en la América del Sud. El primero en solicitar y obtener este honor no fue ninguno de los señores que tan amenudo se menciona, sino un fraile franciscano llamado José Antonio Rodríguez. Era un español y lo presentó, para esta distinción, el propio San Martín. El documento pertinente es el siguiente:

> "Presentado a este Gobierno el Reverendo Padre Fray José Antonio Rodríguez, de la Orden de Predicadores, con el adjunto memorial por que se le declare Ciudadano de los Provincias Unidas, extendiéndole la competente Carta, tengo el honor de dirigirlo a V. S. para que se sirva elevarle al Excelentísimo Supremo Director. Dios guarde, etc. 20 de diciembre de 1814" (**Anales**, n° 1066).

San Martín se hizo un honor en presentar a este religioso español para que recibiese la ciudadanía de las Pro-

vincias Unidas. Las cartas de ciudadanía, como es notorio dejaban bien claro que se reconocía al nuevo ciudadano "por haber adherido al partido liberal". No existe la prueba concluyente de que este Reverendo Padre haya sido en realidad el primer ciudadano extranjero que adoptó la ciudadanía de las Provincias Unidas. Antes se suponía que eran otros personajes. Es posible que, con el tiempo, aparezcan otros anteriores; pero, mientras no se señalen, este fraile es uno de los más antiguos o el primero entre los extranjeros de todo el mundo que pidió el honor de ser ciudadano de nuestra Patria.

Mientras unos hombres ansiaban incorporarse a la vida política de las Provincias Unidas, otros, tenían la esperanza de alejarse de sus problemas. San Martín era el que más deseaba librarse de tantas inquietudes. En otros estudios hemos hablado de sus ansias de renunciar a todo mando y alejarse de las luchas. El 27 de diciembre de 1814 repitió este anhelo al Supremo Director del Estado:: "Como mis deseos no son otros que el bien de mi Patria, debo protestar a V. E., como lo hago, que jamás recibiré otra graduación mayor, y que asegurando el Estado de la dominación española, haré dejación de mi empleo para retirarme a pasar mis enfermos días en el retiro. Esta protesta será un documento eterno de mis deseos". San Martín no tenía otro propósito, desde aquel entonces, que el de librar a América de todo despotismo. Conseguido este objeto, sólo esperaba un descanso. Ahora bien: el despotismo lo mismo podía provenir de enemigos exteriores que de enemigos interiores. Los interiores, a su vez, podían dividirse en partidarios de los exteriores y en sostenenedores de gobiernos locales que pretendían gobernar en forma personal, absolutista. A cada instante, San Martín tenía noticia de oficiales y soldados nativos de América que se pasaban a las fuerzas que respondían al gobierno peninsular. En toda América era conocido el decreto del rey Fernando que había anulado la Constitución de Cádiz. Fernando había vuelto al trono con la

caída de Napoleón y su primera medida, como es sabido, fue anular las libertades conseguidas en Cádiz, empezando por la Constitución. El despotismo fernandino estaba declarado. No obstante, su gobierno absolutista recibía incontables adhesiones. Los liberales de América, tanto nativos del Nuevo Mundo como de España, trataban de no volver a caer bajo el "yugo de los tiranos". La palabra "patriotismo" se había hecho sinónimo de "liberalismo". No era "patriota" quien no era "liberal". Repetimos que "la sagrada causa que sostiene la América" no era otra que la del "sistema liberal". América se definía cada vez más en favor del sistema liberal, y España, en favor del sistema absolutista. Por ello, americano designaba a un liberal, y español, a un absolutista. Es preciso entender esta identificación política de los nombres raciales para comprender que la guerra civil no tenía ningún carácter racial, sino puramente ideológico y político. Por ello San Martín se refería a "los enemigos del sistema liberal que han atrasado la América del Sud" (Bando del 21 de octubre de 1814) y tomaba medidas de precaución con los europeos españoles solteros. La libertad que ansiaban los americanos se fundaba en muy legítimos derechos. Dios debía favorecer "la sagrada causa y legítimos derechos de que nos quieren privar los invasores sarracenos". Las Provincias Unidas eran consideradas, como gobierno autónomo, un Estado que aún no había declarado la independencia. Chile también era considerado Estado. Ninguno de ellos declaraba luchar por la independencia "política" sino por una libertad "civil". Los gobiernos conservaban una "autoridad independiente", es decir, no sujeta al gobierno de la Península, pero tampoco desligada como otra nación. Las ambiciones políticas eran intensas. Bernardo O'Higgins hacía saber a San Martín que los hermanos Carreras aconsejaban "a los soldados que aún no estaban corrompidos, se pasasen al enemigo antes que servir bajo las banderas de Buenos Aires" (Nota fechada en la Posta de la Dormida el 10 de noviembre de 1814).

San Martín se refería constantemente a los americanos y al hemisferio americano. El enemigo de todos era "el tirano que intenta oprimir los sagrados derechos de nuestra civil libertad que con gloria sostenemos". (Bando del 17 de diciembre de 1814).

A comienzos de 1815 empezó a circular la voz, en el Río de la Plata, de que habían salido de Cádiz, el 10 de enero, "más de diez mil tiranos peninsulares que, contra todo derecho, intentan nuevamente subyugar el territorio de las Provincias del Río de la Plata, destruyendo el Gobierno que sus habitantes de unánime consentimiento han instalado y mantenernos, por este medio atroz, en una esclavitud más vergonzosa y horrenda que la que hemos sufrido". En estas líneas hay más doctrina política de lo que en apariencia se diría. Los tiranos peninsulares invadían estas tierras contra todo derecho. La cuestión del justo título de la dominación está en juego como en tiempos de Carlos V y de Francisco de Vitoria. Hay que averiguar si aquellos hombres tenían derecho o no lo tenían para dominar en América. No lo tenían, según San Martín y los liberales del siglo XVI y del siglo XIX. Los invasores pretendían destruir el gobierno que los habitantes de estas tierras se habían dado de unánime consentimiento. San Martín defendía, por tanto, la libertad de sufragio, la voluntad de la mayoría, la democracia en acción política. Por todo ello prometía volar en auxilio de Buenos Aires si la invasión se producía. El había exhortado siempre a los pueblos de su mando a luchar para "cimentar el liberal sistema de Libertad e Independencia que hemos adoptado y sostenido a costa de tanta sangre americana, entrando en el rango y privilegios de una de las Naciones que forman el gran teatro del Universo".

Esta nota está fechada el 27 de marzo de 1815 y es uno de los primeros documentos donde se habla abiertamente del propósito de erigir estas tierras en una nación independiente. Conste que la idea es San Martín quien la expone y no tiene otros orígenes: San Martín enviado por

Napoleón para luchar por la libertad e independencia del Nuevo Mundo. La idea de la independencia absoluta comienza a derivar, públicamente, de la idea de la independencia civil y se expone al público en marzo de 1815, cuando se tiene noticia que una posible expedición está por caer sobre Buenos Aires. San Martín fue el político argentino que más luchó por la declaración de la independencia. El 29 de marzo hizo saber al teniente gobernador de San Juan que debía tomar muy serias medidas con quienes no usasen la "cucarda nacional" o pareciesen contrarios al sistema general adoptado por los demás conciudadanos. Los clérigos y frailes no estaban exceptuados de esta obligación. Era necesario mostrar abiertamente una adhesión plena al sistema liberal. El 31 de marzo, San Martín envió una circular a los tenientes gobernadores y Cabildos de la Provincia en la que les repetía los temores de que en el mes de enero hubiese salido de Cádiz una expedición de diez mil hombres en contra de Buenos Aires. "No cesan los enemigos de nuestro liberal sistema constantes en sostener el de opresión y tiranía". Había, como se ve, dos sistemas en pugna: el liberal y el de la tiranía. Esos monstruos "van a terminar nuestra existencia civil si consiguen su empresa". Sólo podía salvar a las Provincias una sincera unión. Había que ayudar a la Capital en todo lo posible, pues, si ella caía, la Libertad podía perecer. San Martín deseaba saber, el 10 de abril de 1815, qué individuos americanos y extranjeros, excepto españoles, había en la ciudad "que por sus hechos o notoriedad pública sean reputados enemigos de nuestra causa". Los "americanos conocidamente contrarios a nuestra sagrada causa" eran muchos (Nota del 11 de abril de 1815). América toda estaba dividida entre quienes querían seguir formando parte del viejo imperio hispanoamericano y quienes ansiaban la independencia para disfrutar de una plena libertad civil, es decir, de un régimen liberal de gobierno.

Estos testimonios, unidos al estudio profundo de la his-

toria, que en estas páginas se suprime por no corresponder al tema objetivo y hallarse en otros volúmenes, demuestra que el fin de todas las luchas era el triunfo del liberalismo. La libertad estaba en juego y había que hacerla sobresalir por encima de todo. San Martín perseguía a los americanos, extranjeros y españoles peninsulares contrarios al sistema liberal. Los americanos constituían un doble peligro: unos eran partidarios del gobierno absolutista peninsular, y otros, del sistema de división o federal que expandía José Artigas desde el Uruguay.

El problema del artiguismo ha sido estudiado de muchas maneras en esta parte de América; pero no de un modo definitivo. Quedan por analizar cientos de documentos y muchos matices de psicología histórica. En abril de 1815, San Martín se encontró frente al problema artiguista. El jefe uruguayo había aumentado enormemente su poderío y excitaba a otros pueblos a rebelarse contra el gobierno central de Buenos Aires. Francisco Ortiz de Ocampo pidió a San Martín trescientos hombres el 12 de abril para detener a los artiguistas. San Martín se negó a enviarlos con una nota del día 14. Sus deseos habrían sido los de "contener a los revolucionarios que, protegidos por don José Artigas, atacan directamente a la Suprema autoridad del Estado, descarreando a los pueblos de la unión y fraternidad con que, por sus mismos intereses, deben estar ligados a la Capital"; pero no podía distraer un solo hombre frente a un enemigo que esperaba la más insignificante ocasión para atacarlo. El mismo gobierno de Buenos Aires, sabiendo que habían partido de España diez mil soldados, tal vez con destino al Río de la Plata, no había creído conveniente disminuir las fuerzas de San Martín. Los pasos de los Andes no estaban cerrados y no había que exponerse a que tuviese lugar una invasión desde Chile. San Martín veía con malos ojos la separación del gobierno de Córdoba que Ortíz de Ocampo había hecho de Buenos Aires. "Esta conducta —decía al teniente gobernador de San Juan— no puede atraernos

más que la ruina del sistema sagrado de la libertad por la dislocación de los miembros que componen el cuerpo que lo sostiene, conduciéndonos a la anarquía más horrenda; mal que, si se deja tomar cuerpo, será difícil de atajar." San Martín se mostraba, en esos días, enormemente contrario a los revolucionarios de Córdoba, artiguistas, que se levantaban contra Buenos Aires. El 14 de abril escribió al gobernador de Córdoba que no permitiese que partidas de gentes armadas detuviesen en su jurisdicción las tropas de carretas y arrias de mulas que se dirigían cargadas con los productos de Mendoza a Buenos Aires. El mismo día escribió al teniente gobernador de San Luis recordándole que "nuestro primer deber, en las actuales circunstancias, debe ser conservar, por todos los medios posibles, la unión de los pueblos de la Capital. Sin este paso caeríamos en una anarquía que nos conduciría a la ruina sucumbiendo al tirano yugo de los españoles". Había que evitar la introducción "del sistema subversivo de los revolucionarios de Córdoba". Si se necesitaba alguna pequeña fuerza, podía enviarla.

Los sentimientos de San Martín fueron, en todo momento, contrarios al federalismo y al artiguismo. Es esta una verdad que puede documentarse amplísimamente. No obstante, cuando tuvo noticias del triunfo del general Ignacio Alvarez Thomas, que derrotó al gobierno de Buenos Aires, cambió de manera de expresarse. Al ejército de Alvarez Thomas no le negó el nombre de "Ejército Libertador" y reconoció que el manifiesto de dicho general demostraba las causas que habían motivado su inobediencia al gobierno de Buenos Aires. Convocó una Junta de guerra y un Cabildo abierto. La revolución de Las Fontezuelas y sus consecuencias no necesitan ser estudiadas en este momento. San Martín declaró a los tenientes gobernadores, el 21 de abril de 1815, que el oponerse a sus decisiones habría sido precipitarse a una guerra civil. Además, la revolución de Las Fontezuelas había tenido por fin dejar a los pueblos en libertad de elegir su propio gobierno.

Los mandatarios de Buenos Aires habrían sido, según el mismo San Martín, unos enemigos de la libertad. Causa alguna extrañeza el notar el cambio de tono y de ideas. Dijo San Martín: "Siendo su objeto primario el libertar a los Pueblos de la tiranía y dejarlos en la plenitud de sus derechos para la elección por medio de sus diputados de un gobierno que legítimamente los rija, seríamos unos opresores de éstos y nos contradiríamos de los principios proclamados en nuestra gloriosa revolución". San Martín había sido reelegido por el pueblo de Mendoza y la Junta de guerra en el puesto que ocupaba anteriormente. San Martín no quería una guerra civil que habría hecho peligrar el sistema de la libertad con la extensión de la anarquía. El 21 de abril felicitó al revolucionario Alvarez Thomas: "Vuestra Señoría ha sido el libertador de unos habitantes oprimidos que no se atrevían a demostrar sus sentimientos uniformes con los de las provincias interiores por no ser envueltos en su propia ruina. Ellos jamás podrán ser desconocidos a un paso que los ha sacado de esta justa desconfianza, y les ha devuelto su libertad primitiva. Felicito a Vuestra Señoría por ello y desde ahora le tributo los plácemes a que con el sello de la empresa se hace Vuestra Señoría acreedor. No dude Vuestra Señoría un momento de la veracidad de mis expresiones...".

La libertad era buscada por todos los medios: lucha contra los absolutistas peninsulares; lucha contra los americanos partidarios del absolutismo y lucha contra los gobiernos que se apropiaban del poder para gobernar a su antojo. San Martín, que había estado tan de acuerdo con el gobierno depuesto por una revolución, se apresuró a felicitar al autor de esa revolución para mantener su ejército intacto y poder llevar adelante sus planes continentales. La Revolución de Las Fontezuelas no fue un acontecimiento americano, sino local, y entonces empezó a recibir un nombre nuevo en la historia del Nuevo Mundo: argentino. Este detalle tiene una inmensa importancia, no apreciada, hasta este momento, por ningún historiador.

San Martin habló siempre de americanos y de peninsulares. La denominación argentina o argentinos no se asomó en ningún instante a sus labios hasta que, el 23 de abril de 1815, al dirigirse al general del Ejército del Perú, le habla de "nuestros hermanos los orientales", le dice que ciertos temores han desaparecido "con la independencia proclamada en Córdoba" y le da cuenta de la "resolución de las tropas argentinas al mando del coronel general don Ignacio Alvarez...". La independencia proclamada en Córdoba no era la nacional, sino la de la autonomía cordobesa, la no dependencia del gobierno de esa ciudad de ningún otro gobierno. Y en cuanto a las tropas argentinas es la primera vez que así se llaman, para distinguirlas, sin duda, de las que intervenían en acciones de trascendencia americana. Al gobierno de Buenos Aires lo llama tirano, se refiere "al precipicio a que nos conducía la malignidad de nuestros mandatarios"; sostiene que los pueblos deben elegir libremente sus gobiernos y todos deben felicitarse por "haber destruido a los opresores de nuestros conciudadanos, haciendo renacer la unión, único norte que debe dirigirnos a nuestra salvación, y no olvidemos los males que nos han acarreado porción de hombres inmorales para proceder en lo sucesivo".

Cada provincia vivía "su independencia provincial". Era el triunfo del artiguismo. San Martín, en otros documentos bien conocidos, había clamado contra el sistema de desunión; pero, al hallarse frente a la realidad, trató de conservar su ejército intacto para defender la tierra contra cualquier ataque absolutista de Chile o del Alto Perú y calmar las pasiones políticas que amenazaban sembrar la anarquía en todo el país. Piénsese que la independencia nacional aún no había sido declarada. Cada provincia llevaba el camino de independizarse totalmente, como Córdoba. Había que desenvolver una política cautelosa para que los enemigos de la unidad, en momentos tan graves, no terminasen por dividir las fuerzas a tal extremo que resultase imposible defenderse contra cualquier in-

vasión absolutista de españoles peninsulares. El 23 de abril de 1815 se dirigió a los gobernadores de Córdoba, Tucumán y Salta. Primero reconoció que la provincia de Mendoza desconocía la guerra civil en que iban a precipitar a las demás provincias los gobernantes de Buenos Aires "para sostenerse en su poder tiránico". Si sofocaba sus sentimientos era porque así lo exigía su proximidad frente a los enemigos de Chile. El cierre de los pasos de la Cordillera, por la nieve, permitió adherirse al triunfo del general Alvarez Thomas. En esa forma fue posible "librar al magnánimo y virtuoso pueblo argentino que sufre inmediatamente los injustos planes de sus opresores". Logrado ese objeto era preciso confiar la dirección de los negocios generales a unos sujetos dignos "y que sus empeños sólo se dirijan a llevar al cabo la grande obra de nuestra independencia civil y promover la felicidad de los pueblos, fomentando las artes, agricultura y comercio, fuente de los demás bienes sociales".

San Martín se distingue como el político de su tiempo que más trabajó por la declaración de la independencia. Es el que más fomenta esa idea y el único que la expone y divulga claramente y abiertamente en todas partes más de un año antes de su realización. La revolución de Alvarez Thomas aparece, también, como un movimiento destinado a derribar a unos gobernantes que se habían convertido en tiranos de la Patria y no se preocupaban en absoluto de llegar a la independencia nacional. San Martín confiesa haber soportado el gobierno de sus amigos de Buenos Aires para no deshacer el ejército con que pensaba detener a los enemigos de Chile. Luego declara que ese gobierno era de tiranos y que el fin de la política del país debía ser la unión y, al mismo tiempo, la independencia. El artiguismo y federalismo tendían a la desunión, a la independencia de cada provincia y a una verdadera anarquía. San Martín comprendió que luchar contra esa fuerza era imposible en esos momentos y contemporizó con los anarquistas para no dividir aún más al país. Simultaneamente, para

lograr la unión de las provincias, intensificó su vieja idea de la independencia. La caída de Alvear había significado un gran alivio para Buenos Aires y las provincias. El nombre que le daba San Martín era el de "Tirano opresor de la libertad de los pueblos", "Opresor de nuestra libertad", "tirano coloso entronizado sobre la ruina de los buenos servidores del país por la iniquidad y la intriga", etcétera. San Martín era un creyente en los derechos del pueblo; en que el pueblo era la fuente de todo poder. "En el momento mismo que el pueblo reasumió su soberanía —escribía al Cabildo de San Juan el 27 de abril de 1815— mi primer paso fue hacer dimisión del mando, y si he sido reelecto para el de esta Ciudad, no se ha verificado aún la sanción por lo respectiva al todo de la Provincia y de consiguiente mis facultades sólo están ceñidas al territorio de la jurisdicción de mi nombramiento". Alvear había gobernado con mano dura y San Martín no lo podía olvidar. En otra nota, del 28 de abril, al Cabildo de Mendoza le decía: "La destrucción del tirano gobierno de la Capital exije demostraciones de júbilo e igualmente de agradecimiento al Ser Supremo por habernos dispensado su protección para evadirnos del coloso que se había levantado para oprimir los sagrados derechos de los pueblos". En otra comunicación al Cabildo de Buenos Aires le expresaba que "el ruidoso estrépito del cañón, el alegre tañido de las campanas, la melodía de los instrumentos músicos, los vivas de los ciudadanos en general, todo demostraba que la libertad americana había renacido en el momento mismo de su destrucción y que llegaba el instante de su felicidad futura". No debe extrañar el hecho de que Alvear haya odiado toda su vida profundamente a San Martín. Este lo había considerado un opresor de los pueblos antes de ser declarada la independencia nacional. San Martín respetaba, por encima de todo, "la soberanía de los pueblos" y combatía lo mismo contra los españoles que la oprimían, por sus ideas absolutistas, que contra los americanos que la tiranizaban, por sus ambiciones perso-

nales. San Martin era un convencido, como manifestaba al gobernador de San Juan, el 20 de abril de 1815, que "nuestra existencia fenecerá si permanecemos en el estado de anarquía presente y que sin la unión nada podemos ni valemos". La "antigua unión" era lo que "nos ha de conducir al puerto de nuestra deseada libertad". Idénticos conceptos, con otras palabras, expresaba al teniente gobernador de San Luis. San Martín era, principalmente, un político activísimo que no perdía dìa sin hacer una gran propaganda en favor de la unión, en contra de la anarquía y en defensa del sistema liberal. A su entender debía convocarse una Asamblea cuanto antes, conforme se había prometido en un bando del 18 de abril publicado en Buenos Aires. El nombramiento del general José Rondeau y de su suplente, Ignacio Alvarez Thomas, había llenado a San Martín de grandes esperanzas. "La tiránica cadena que una porción de hombres inmorales había labrado a las provincias, unidos para sujetarlas a su ambición y capricho", había desaparecido. Lo que faltaba era impedir la anarquía y para ello era imprescindible que una Asamblea declarase cuanto antes la independencia sobre la base del sistema liberal. Al mismo tiempo, desde el 20 de mayo de 1815, San Martín pensaba en el fomento de una escuadra "que escarmiente a los tiranos de nuestros derechos antes de tocar nuestras costas". La formación de la escuadra argentina ya estaba en marcha. Todo se unía a la idea de la independencia nacional. Repetimos que ningún otro personaje histórico de aquella época, como San Martín, hizo tanta propaganda en su favor. El 20 de mayo de 1815 escribía a los Cabildos, tenientes gobernadores y comandantes de frontera: "... la necesidad de que hagamos los últimos sacrificios para evadirnos de nuestros tiranos opresores y sellemos la independencia de nuestro suelo patrio...". Era la idea que lo había traído a América en 1812 y por la cual había realizado toda su política. Además, como dijimos, sólo la independencia, con la constitución de una nueva nación, podía impedir que los pue-

blos, al reasumir sus derechos, se lanzasen cada uno por un camino diferente y América se cubriese de estados pequeñísimos, unos en guerra con otros. El 24 de mayo de 1815 escribía al Director Supremo, de Buenos Aires, que al negar la obediencia, la ciudad de Mendoza, al gobierno anterior, San Martín anunció a las ciudades subalternas que quedaban todas en el pleno de su soberanía. San Juan se aprovechó en el acto de esa situación para deponer al teniente gobernador, don Manuel Corvalán, y nombrar al doctor José Ignacio de la Rosa. San Martín reconoció de inmediato la soberanía de aquel pueblo que se había constituído. San Juan reconoció, a su vez, el gobierno de Mendoza. La situación era la misma que en 1810, cuando el rey de España se hallaba prisionero y los pueblos americanos habían vuelto a recuperar su poder. Se repetía en pequeño lo que unos años antes se había producido en grande. Pero San Martín amaba la libertad, nó el desorden y la anarbía: "Desengañémonos, Excelentísimo Señor: la demasiada liberalidad con unos pueblos que acostumbrados a arrastrar las cadenas de la servidumbre, no conocen los límites que les prescribe el estado de libertad a que han pasado, no puede sino traernos consecuencias funestas" San Martín amaba la libertad, no el desorden y la anar quía. Los tiempos se prestaban para culquier exceso. El fraile mercedario José Braba hacía circular la voz de que San Martín iba a entregar la provincia al general absolutista Ossorio. Según San Martín, en nota al Director Supremo del primero de junio de 1815, la mayor parte de los chilenos prefería "ser mandados por los enemigos que por cualquiera individuo de las Provincias Unidas". El juicio que San Martín tenía sobre el patriotismo de los chilenos no era muy bueno. "Coquimbo dice que es el centro del patriotismo; yo no lo dudo, pero para que V. E. forme idea, baste decir que Elorriaga tomó posesión de ella con ciento veinte hombres y que un capitán lo hizo en el Guasco con quince soldados". Chile había sido conquistado "por dos mil quinientos hombres de malas tropas". La

libertad de Chile no era muy ansiada, como vemos, por los chilenos. San Martín deseaba expulsar a los absolutistas de Chile porque constituían un peligro continuo para las Provincias Unidas, y América no podía ser totalmente libre si seguían establecidos en un país tan extenso. Por ello decía al Director Supremo, siempre en la misma nota: "Chile, Excelentísimo Señor, debe ser reconquistado. Limítrofe a nosotros no debe vivir un enemigo dueño despótico de aquel país envidiable por sus producciones y situación". Para ello se necesitaban tres mil quinientos o cuatro mil brazos fuertes.

El milagro de San Martín en Mendoza, preparando la unidad e independencia absoluta de América y la derrota de los absolutistas en Chile, debe ser estudiado cada vez con mayores luces. Unión e independencia sólo tenían por fin asegurar la libertad civil. En ningún instante, San Martín predicó odios de razas ni habló de problemas comerciales. Siempre, en forma constante ininterrumpida, se refirió a la tan deseada libertad civil, sin caer, por ello, en ninguna anarquía ni excesos demagógicos. Detestaba las divisiones federales, que quitaban grandeza y fuerza a una nación, y los excesos de la libertad que caen en el desorden. En todo instante clamaba por una Asamblea General o Congreso que resolviese los problemas de la unión y declarase la independencia. El 5 de junio de 1815 insistía en que era preciso nombrar diputados para el Congreso "a la mayor brevedad". Cuando supo que en San Juan se había elegido a fray Justo de Santa María de Oro se alegró. "La Asamblea Nacional convocada a la ciudad de Tucumán", como él la llamaba, tendría buenos representantes de las provincias. "Nuestra regeneración política" se realizaría indudablemente. El 15 de junio, San Martín cedió la mitad de su sueldo para contribuir a esa regeneración. Se trataba de la independencia de la América española. No constan los límites exactos de la tierra que se pensaba declarar independiente; pero lo incuestionable es que el 9 de Julio de 1816 se declaró la independencia de las

Provincias Unidas en la América del Sud, nombre comparable al que tenía la parte Norte del Continente en lengua española: Provincias Unidas en la América del Norte (actuales Estados Unidos). Como prueba de que este pensamiento de independizar la América española se refería, realmente, a Sud América y no a una mínima parte de ella, como habría sido la independencia exclusiva del Río de la Plata, podemos citar la felicitación, cálida y noble, de San Martín a fray Justo de Santa María de Oro, del 27 de junio de 1815, en la cual le expresa que la provincia de San Juan había "de recibir un honor en el acierto y luces de V. P. R. en esta Asamblea que va a fijar la suerte del Sud". Un año y días antes del 9 de Julio de 1816, San Martín ya sabía que el Congreso de Tucumán iba a declarar, en algún momento, la suerte de la América del Sud. Esta idea se confirma con otra comunicación al gobierno de Buenos Aires, del 29 de junio de 1815, en la cual San Martín hace saber que tanto San Juan como Mendoza ya habían elegido los diputados "que deben representar estos pueblos en la Soberana Asamblea nacional futura que debe cimentar la grande obra de nuestra regeneración política". San Martín era el único político de su tiempo que adivinaba el resultado final de esa Asamblea. Su influencia en el futuro Congreso de Tucumán fue mucho mayor de lo que siempre se ha dicho.

El afán de asegurar la libertad por encima de todos los problemas se descubre hasta en una resolución modesta y emocionante. El primero de julio de 1815, San Martín hizo saber al teniente gobernador de San Juan que "cuatro individuos" habían ofrecido seiscientos pesos y dieciseis animales vacunos para crear y ayudar a las costas de sus uniformes de un cuerpo que se llamaría "Compañía de Gauchos de la Invención". Otras personas habían ofrecido algunas cantidades voluntariamente. Sabido es el concepto que tenía en aquellos años la palabra gaucho.

La conquista de la libertad por medio de la independencia avanzaba entre los más grandes sacrificios. San

Martín era, en aquellos momentos, el hombre que más la impulsaba. Muchos gobernantes se detenían, en cambio, en cuestiones de ambición personal. San Martín, después de haber aprobado la revolución que destituyó a Alvear, pues devolvía al pueblo el poder y los derechos que el gobierno le había suprimido, advirtió que las protestas de Artigas no estaban todas encaminadas, precisamente, a defender la independencia de América. El 14 de julio de 1815 escribió al Supremo Director que había recibido los documentos que contenían las negociaciones con el Jefe de los Orientales y agregó: "Será desde luego muy sensible que unas disensiones en que parece obra más bien el espíritu de capricho que la justicia y la razón corten el vuelo de nuestros progresos militares". San Martín tenía un fin superior a las rencillas locales, por ambiciones de poder. No quería distraer sus fuerzas militares en cuestiones internas, sino en la liberación definitiva de América. Ya empezaba a comprender, no obstante, que el alejamiento de los enemigos de la libertad que respondían al gobierno peninsular se iba haciendo estéril porque en su lugar surgían otrso enemigos de la libertad: anarquistas, localistas, divisionistas, y viejos partidarios del absolutismo. Artigas era un soñador, un inmenso iluso, y de él se aprovechaban no pocos caudillos que pensaban erigirse en señores absolutos de sus provincias por tiempo indeterminado, sin leyes ni frenos constitucionales. Mientras estos políticos egoístas, sin miras continentales, sembraban odios y ponían estas tierras a punto de convertirse en un damero de pequeños Estados, San Martín pensaba, secretamente ,en la campaña de Chile. Aquí tenemos una prueba de que su proyecto estaba bien adelantado el 4 de septiembre de 1815. En esta fecha, diez meses antes de la declaración de la independencia, San Martín se dirigía al Supremo Director del Estado y le decía: "Excelentísimo Señor. La razón adjunta manifiesta las medicinas y útiles precisos a un botiquín de Campaña, de que no puede prescindirse si ha de hacerse lo de Chile. Aquí no tenemos una sola hila. V. E. deliberará lo que

sea de su superior agrado". Era el cruce de los Andes que comenzaba a organizarse. "Nuestra Libertad Santa", como la llamaba San Martín (nota del 13 de septiembre de 1815) tenía criollos, nacidos en esta tierra, que la combatían. El mismo representante de San Juan, Francisco Narciso de Laprida, diputado a la Asamblea Constituyente, contaba con enemigos tan poderosos que reclamaban la anulación de su nombramiento de diputado. San Martín tuvo que salir en su defensa (Nota al Cabildo de San Juan del 8 de septiembre de 1815). Las gentes se dividían por patriotismo y por otras razones. Patriotismo equivalía a amar la tierra y la Libertad. Las otras razones eran, principalmente, económicas. San Martín, para lograr fondos con que sostener su ejército, imponía multas y contribuciones a veces elevadas. En el término improrrogable de cuarenta y ocho horas, los nativos de España debían entregar cientos de pesos. También se les obligaba a empréstitos forzosos, que arruinaban a cualquier comerciante y, si no se cumplían, la suma pedida se duplicaba. En caso de imposibilidad absoluta, se aprisionaba al comerciante condenado a hacer un empréstito. Por otra parte, San Martín prohibía que se castigase a los alumnos con azotes. Al mismo tiempo dispuso que los soldados asistiesen a los ejercicio doctrinales. Sabido es que los curas absolutistas acusaban a San Martín y a las fuerzas liberales de ateismo y anticlericalismo. Era preciso, en consecuencia, deshacer esa acusación con pruebas prácticas. De ahí, la orden mencionada. Estas tierras, según San Martín, no aspiraban más "que a recobrar sus sacrosantos derechos". (Circular a los españoles europeos de Mendoza, del 4 de octubre de 1815). Era la eterna doctrina del Padre Francisco de Vitoria que renacía constantemente, sin que sus mismos expositores se diesen cuenta de ello. Los traidores, que seguían la causa absolutista, eran obligados a trabajar en las calles con un rótulo en la frente que decía: "Infieles a la Patria e indecentes amigos del tirano Osorio". San Martín tenía una gran confianza en el Congreso nacional que

"va a fijar la vista Sud Americana". Todas las alhajas donadas por las damas mendocinas fueron remitidas al gobierno de Buenos Aires. Los documentos que atestiguan este hecho son muchos. San Martín tenía una misión continental. En una nota al gobernador intendente de Córdoba, del 14 de octubre de 1815, le decía: "Triunfará la América si un mismo espíritu orienta todos sus pueblos". Los españoles europeos y los americanos "ingratos" fueron confinados en San Luis. Muchos eran los desertores que abandonaban las filas sanmartinianas para pasarse a las enemigas. No pocos curas hacían propaganda contraria a la libertad y al nuevo sistema que defendían San Martín y los hombres de Buenos Aires. Cada bando hacía su política y su propaganda. San Martín, ante la prédica de curas españolistas, comprendía que debía tomar otras medidas para despertar en los jóvenes un amor a la tierra en que habían nacido y a la libertad como nunca se habían tomado. El 17 de octubre de 1815 dirigió a los maestros de escuela una circular, llena de interesantes conceptos, que aún no ha sido suficientemente analizada por quienes se han dedicado a estudiar las ideas sanmartinianas. Esta circular es de una claridad sorprendente en lo que se refiere a la exposición de ciertas ideas. Encontramos en ella toda la teoría de los culturólogos y filósofos modernos que ven en la educación el amor a la libertad o el amor a la tiranía. No corresponde, en estas páginas, explicar lo que hemos hecho en otros ensayos, relativo a los pueblos que, por su educación, consideran la libertad como el fin del hombre, y a esos otros pueblos a los cuales parece justo, natural, lógico, que un rey, sátrapa o caudillo gobierne a las multitudes serviles y calladas. Todas las concepciones políticas dependen de determinadas culturas. El hecho es tan elemental e indiscutible que los gobernantes modernos tratan de inspirar la educación primaria para formar mentalidades con sus sistemas. Lo mismo hacen los propagandistas de religiones. San Martín quiso dar vida a generaciones de jóvenes amantes de la libertad. Dijo: "La educación

forma el espíritu de los hombres. La naturaleza misma, el genio, la índole, ceden a la acción fuerte de este admirable resorte de la sociedad. A ella han debido siempre las naciones la varia alternativa de ser político. La libertad, ídolo de los pueblos libres, es aún despreciada de los siervos porque no la conocen. Nosotros palpamos con dolor esta verdad. La independencia americana habría sido obra de momentos si la infame educación española no hubiera enervado en la mayor parte nuestro genio. Pero aún hay tiempo. Los pobladores del Nuevo Mundo son susceptibles de los mejores luces. El destino de Preceptor de primeras letras que Usted ocupa le obliga íntimamente a suministrar estas ideas a sus alumnos".

Es indudablemente, una educación dirigida. Raro es el país en que la educación no está dirigida por alguna tendencia nacionalista, política, religiosa, de odio hacia un país vecino, etcétera. En nuestra tierra comenzó a ser dirigida desde los primeros meses que siguieron el 25 de Mayo de 1810. San Martín, como vemos, aspiraba a que los maestros creasen en los alumnos una conciencia contraria a España, el convencimiento de que si no hubiesen tenido una educación obscurantista, partidaria de los sitemas políticos absolutistas, la América habría llegado insensiblemente a ser libre e independente. La prédica de la independencia por medio de la educación que fomentaba el amor a la libertad había comenzado. El odio al obscurantismo es, por tanto, una tradición pedagógica, en la Argentina, que creó San Martín y repitieron los grandes conductores espirituales de la Argentina. San Martín continúa hablando a los maestros:

"Recuerde Usted que estos tiernos renuevos, dirigidos por mano maestra, formarán, algún día, una nación culta, libre y gloriosa". No puede negarse que unos nueve meses antes de ser proclamada la independencia de las Provincias Unidas, San Martín estaba seguro que esta parte de América, o América toda, sería una nación independiente. La idea de la independencia fue en San Martín, desde su

llegada a Buenos Aires, el fin de todos sus actos. El gobierno, entre tanto, debía educar a los jóvenes para que tuviesen bien grabada esa convicción: "El Gobierno le impone el mayor esmero y vigilancia en inspirarles el patriotismo y virtudes cívicas, haciéndoles entender en lo posible que ya no pertenecen al suelo de una colonia miserable, sino de un pueblo liberal y virtuoso. A cuyo fin, y para excitar este espíritu en los niños, como en el común de las gentes, cumplirá Usted exactamente, desde la semana actual, la superior orden relativa a que todos los jueves se presenten las escuelas en la Plaza Mayor a entonar la Canción nacional".

El nacionalismo argentino, creado por San Martín, ordenaba a los maestros que inculcasen a los niños la idea de que pertenecían a un pueblo liberal y virtuoso. Estas dos palabras no deberían ser olvidadas por quienes hablan de nacionalismo. En la Argentina, nacionalismo debe ser, siempre, sinónimo, de liberalismo y virtud. Es la orden, indiscutible, de San Martín, el hombre que más luchó por la independencia americana. Para conseguir este ideal, no sólo debía San Martín preparar silenciosamente un ejército, sino vigilar que los curas antiliberales no combatiesen "la sagrada causa de la Libertad americana". Otras veces era algún español y algún "paisano" (no gaucho) que vendían ropas del ejército a los enemigos y recibían por ello "cincuenta palos que se darán a cada uno en su cuerpo" (Orden del 26 de octubre de 1815). San Martín no se refirió, jamás, a una causa argentina, sino "a la causa de América". (Nota al gobernador intendente de Tucumán del 29 de octubre de 1815). La provincia se hallaba infestada de ladrones. Abundaban los crímenes. Existía, indudablemente, un estado de confusión en el cual se combatían, subterráneamente, americanos y españoles. Pero estos nombres, repetimos por centésima vez, no coincidían siempre con la realidad de los nacimientos. Había una cantidad enorme de americanos ingratos que seguían el partido de los llamados españoles, y entre éstos se contaban muchísimos que ayudaban la causa

de los denominados americanos. No obstante, los nombres de españoles y americanos, no argentinos, separaban cada vez más a los nacidos en la Península y en el Continente. El 9 de noviembre de 1815, San Martín pidió al teniente gobernador de San Juan,por medio de una nota reservada, "una noticia de los americanos que, ingratos a su país, no están decididos por el sistema de regeneración política que tan justamente han adoptado, manteniendo una conducta indiferente en sus progresos, e igualmente de aquellos que, por su contrariedad, se hayan hecho visibles entre los buenos patriotas". A veces había que ahorcar a algún traidor y como no se encontraba verdugo, se le pasaba por las armas. Los curas contrarios al sistema de la libertad se multiplicaban. El gobierno interceptaba la correspondencia de las personas sospechosas. Los pasos de la Cordillera, tanto en Mendoza como en San Juan, eran frecuentados por los espías y quienes huían a Chile o de ese país pasaban a este lado. En Córdoba, el Obispo Rodrigo de Orellana era un enemigo conocido. Los confinados en esta provincia huían con suma facilidad. Los de San Luis tramaban continuas revoluciones. Los procesos criminales a los "desnaturalizados americanos" se repetían. Las tropas de carretas que iban a Buenos Aires eran registradas para descubrir desertores. En cambio, había españoles que hacían donaciones al Estado o trabajaban un mes cada año, sin sueldo, para ayudar el triunfo del sistema liberal. La vieja costumbre medieval de descuartizar a los criminales o traidores y exhibir sus miembros en los caminos no fue olvidada por San Martín. El 15 de noviembre de 1815 informó al Presidente de la Comisión Militar que, "conformándome con la sentencia de muerte pronunciada por esa Comisión en 11 del corriente contra los reos Agustín y Polinardo Muñoz e Ignacio López he agregado, con dictamen del Auditor, que los tres reos sean conducidos a San Luis para que, ejecutados en aquella ciudad, se descuarticen y distribuyan sus miembros por los caminos, para terror y escarmiento de los salteadores y desertores que inun-

dan aquel distrito. Lo comunico a V. S. para su inteligencia". En San Juan también se habían producido actos contrarios al gobierno y las sentencias habían sido mucho menores.

La política de San Martín chocaba en Chile no sólo con la de los partidarios del gobierno peninsular español, sino con la del chileno José Miguel Carrera. San Martín informó, reservadamente, al Supremo Director, el 20 de noviembre de 1815, que José Miguel Carrera y sus partidarios habían proyectado crear en la ciudad de San Juan una logia "masónico-chilena bajo el preciso pacto de que no debe gobernar ni militar en Chile ninguno que no sea hijo de aquel territorio". San Martín, de ideales americanistas, estaba convencido que "la tolerancia sobre este particular" produciría muchos "males". Chocaban, como era lógico, el sentido localista, hoy diríamos nacionalista, de José Miguel Carrera, con el sentido americanista de San Martín. Para evitar estos y otros inconvenientes, San Martín ordenó a los tenientes gobernadores, muy reservadamente, que abrieran la correspondencia de las personas sospechosas, valiéndose de algún arbitrio para poner las cartas "en el mismo estado si de ellas no resultare ninguna sospecha o mal directo a la causa pública". Las deserciones y las habladurías en contra de la causa liberal eran muchas. Un portugués, José Pazos, fue condenado por San Martín a pagar cien pesos en el plazo de tres días "por no haber reprendido a su mujer que virtió expresiones denigrativas al sagrado sistema de América". La oposición llegó a tales extremos que el 27 de noviembre de 1815, San Martín dirigió dos circulares a "varios godos americanos" y a "varios godos extranjeros". A los primeros les decía: "Tiene este Gobierno el disgusto de que usted se enumere en la odiosa lista de los desnaturalizados hijos de América. Así lo convence la notoriedad de la fama y, lo que es más, repetidos informes de sujetos imparciales". A los segundos les dirigía palabras más duras. Unos y otros debían retirarse a la ciudad de San Juan, a las órdenes del teniente gobernador de esa ciudad. Los bienes

del presbítero José Manuel Sáez, residente en Chile, enemigo de la causa americana, habían sido puestos en pública subasta; pero no encontraban postores. Muchos sospechosos, "así americanos como europeos", se refugiaban en la ciudad de La Rioja, para pasar a Chile o tener noticias de allí. San Martín dio órdenes para que se alejasen de los cordones de la Cordillera. El cura de San Juan, don José María Castro, fray Pedro Nolasco Ríos, fray Roque Mallea y fray Lorenzo Muñoz, confinados en San Luis "por declarados enemigos de la causa", se fueron a Córdoba para huir a Chile. Para colmo, la compañía de Gauchos de la Invención, de la cual tanto se esperaba, resultó, como era lógico, completamente inútil. Los historiadores que fomentan el mito del gauchismo deben empezar por recordar que San Martín no tuvo otros gauchos, en todos sus ejércitos, que estos cuarenta individuos bien inservibles. El 5 de diciembre de 1815 escribió el Secretario de la Guerra: "Se terminan a suprimir cuarenta gauchos, fuerza total de aquella Compañía, la que, después de los costos de su uniformación, no ha correspondido a las esperanzas de su entable". Los gauchos fueron los únicos hombres de los ejércitos de San Martín que no respondieron a las esperanzas que se había depositado en ellos y hubo que disolverlos por inservibles. Junto a ellos había una gran cantidad de americanos enemigos de la libertad. San Martín los confinaba en el llamado Valle Fértil para que no hiciesen propaganda contraria en las tierras por donde andaban. Otros seducían a los indios. También eran enviados al lugar de Renca, jurisdicción de San Luis. El Obispo de Córdoba y otros sacerdotes no abandonaban su acción contraria al sistema liberal. Después de tantos años y esfuerzos en favor de la libertad civil, la lucha se mostraba más fuerte que nunca. Era preciso tomar una decisión suprema. San Martín la había pensado desde antes de su llegada a Buenos Aires. Había que declarar definitivamente independiente a la América toda. Por ello había comenzado por acostumbrar a los pueblos a la idea de una libertad exclusivamente civil y luego, poco a

poco, había ido hablando de separación absoluta de España. Hemos visto, a través de sus palabras, la lenta evolución de este pensamiento y de este proyecto. A fines de 1815, San Martín ya exponía abiertamente el ideal de la independencia absoluta. Nadie hablaba tan claro como él. Por ello le corresponde el mérito extraordinario de haber forjado el ideal de la independencia en esta parte de América y haberlo impuesto, contra innumerables oposiciones, hasta hacerlo triunfar, por intermedio de sus amigos del Congreso de Tucumán, el 9 de julio de 1816.

OBRAS DE ENRIQUE DE GANDIA

Sin fe y sin paz (1925).
El encanto del recuerdo (1925).
Dónde nació el fundador de Buenos Aires (1926).
Nuevos datos para la biografía de Juan de Garay (1927).
El secreto de los tiempos (1928).
Historia del Gran Chaco (1929).
La ilusión errante (1929).
Historia crítica de los mitos de la conquista americana (1929).
Del origen de los nombres y apellidos y de la ciencia genealógica (1930).
Crónica genealógica de los Gandía (1930).
Génesis y esencia del arte medieval (1930).
Los estudios históricos en la Argentina (1931).
Historia de la Conquista del Río de la Plata y del Paraguay (1931).
Los primeros italianos en el Río de la Plata y otros estudios históricos (1931).
Indios y conquistadores en el Paraguay (1931).
La Ciudad encantada de los Césares (1932).
La patria de Juan de Garay (1933).
Luces en el Océano (1933).
La enseñanza de la historia en las escuelas primarias de Hispano-América (en colab. con Rómulo Zabala) (1933).
Límites de las gobernaciones sud-americanas en el siglo XVI (1933).
Don Ramiro en América (1934).
El primer clérigo y el primer Obispo en el Río de la Plata (1934).
Alaniz de Paz: un gobernador desconocido del Río de la Plata en el siglo XVI (1934).
Jaime Rasquín y su expedición del año 1559 (1935).
Los derechos del Paraguay sobre el Chaco Boreal y las doctrinas del "uti Possidetis" en el siglo XVI (1935).
Historia de Santa Cruz de la Sierra (1935).
De la Torre del Oro a las Indias (1935).
Antecedentes diplomáticos de las expediciones de Juan Díaz de Solís, Sebastián Caboto y don Pedro de Mendoza (1935).
Gregorio de Pesquera: un proyecto ignorado de gobernación en la costa del Brasil (1935).

La Junta de Historia y Numismática Americana: breve noticia histórica (1936).
La Argentina: Descripción histórica geográfica (1936).
Crónica del magnífico Adelantado Don Pedro de Mendoza (1936).
Historia de los Piratas (1936).
Historia de la ciudad de Buenos Aires (en colab. con Rómulo Zabala, 2 tomos) (1936-37).
Historia de Alonso de Cabrera y la destrucción de Buenos Aires en 1541 (1936).
Luis de Miranda, primer poeta del Río de la Plata (1936).
Las Misiones Jesuíticas y los Bandeirantes Paulistas (1936).
El Río de la Plata desde sus orígenes hasta Hernandarias (1937).
León Pancaldo y la primera expedición genovesa al Río de la Plata (1937).
Orígenes del Fuerte de Buenos Aires, en colab. con César Blanquier Casares (1937).
Historia de la Boca del Riachuelo (1938).
Francisco de Alfaro y la condición social de los indios. Río de la Plata, Paraguay, Tucumán y Perú (1938).
Los treinta y tres orientales y la independencia del Uruguay (1939).
Mitre bibliófilo (1939).
Descubrimiento de América y crónica de la dominación española (1939).
Mitre, hombre de Estado (1940).
Historia de la República Argentina en el siglo XIX (1940).
Los últimos cruzados en la conquista de América (1941).
Primitivos navegantes vascos (1942).
El gigante del Norte (1942).
Introducción y notas a "La Política liberal bajo la tiranía de Rosas", de José Manuel Estrada (1042).
Orígenes precarios del pueblo vasco (1942).
Historia de Cristóbal Colón (1942).
Límites internacionales de la República Argentina (1942).
Los estudios históricos en la Argentina (1942).
La obra histórica de Lucas Ayaragaray y Ramón J. Cárcano (1942).
Orígenes de la Democracia en América (1943).
Notas a "La Argentina de Ruy Díaz Guzmán" (1943).
Problemas indígenas y americanos (1943).
La historia como arte (1944).
Orígenes del romanticismo y otros estudios (1946).
España en la conquista del mundo (1946).
Nueva Historia de América (1946).
Las ideas políticas de Mariano Moreno (1946).
Introducción al estudio del conocimiento histórico (1947).
Cultura y Folklore en América (1948).
Otro Alzaga (1949).
Historia de la República Argentina. Epoca Colonial (1950).
Francisco de Vitoria y el nuevo mundo (1952).
La revisión de la Historia Argentina (1952).
El temor de Napoleón en Buenos Aires y la Segunda Junta del 25 de mayo de 1810 (1954).
Napoleón y la independencia de América (1955).
Buenos Aires Colonial (1957).
Bolívar y la libertad (1959).
Historia del 25 de Mayo (1960).
Independencia de América: causas y caracteres (1960).
Conspiraciones y Revoluciones de la Independencia Americana (1960).

El pensamiento de los hombres de Mayo (1960).
Orígenes desconocidos del 25 de Mayo de 1810 (1960).
Europa y la independencia de América (1960).
Liniers, Cisneros y los albores de Mayo (1960).
El Manifiesto a las Naciones del Congreso General Constituyente (1961).
La Independencia Americana (1961).
Bases de la Argentinidad (1964).
La difícil reivindicación de Saavedra (1964).
Mariano Moreno. Los problemas políticos de su biografía y de los Orígenes de Mayo (1964).
San Martín: Su pensamiento político (1964).
Mariano Moreno: Su pensamiento político (1965).

Ha publicado dos tomos de su "Historia de las Ideas Políticas en la Argentina", obra en 10 tomos; dirigió una edición de Obras Selectas de Sarmiento y dio a conocer diez tomos de las "Memorias del general Tomás Iriarte" con sus correspondientes estudios preliminares de cerca de 300 páginas, cada uno.

INDICE

Liminar 5
Génesis y Descubrimiento de la Conciencia Nacional Americana .. 9
San Martín y el Sistema Liberal de la América del Sur 67
Obras de Enrique de Gandía 99